

Chilango

revista



Los retos de las familias
no biológicas en la CDMX

 BANORTE

MB100



MARCO
BETETA

La lista definitiva de los 100 mejores restaurantes de México 2025

PALADAR

Chilango

255

MAYO 2025

ILUSTRACIÓN: ISABEL SALMONES



CONTENIDO

Manual para armar una familia (sin instrucciones) **06**

Numeralia **08**

El largo camino de la adopción **12**

Historias de adopción **24**

Creer en críar **76**

¿Por qué es tan difícil adoptar en México? **78**

Amor en el limbo **86**

Adopción sobre el diván: mitos, verdades y retos **88**

Adopción en la pantalla **90**

Libros de adopción **94**



GABRIEL OROZCO
POLITÉCNICO NACIONAL

01.FEB. – 03.AGO.2025

MUSEO JUMEX



Chilango



DIRECTOR GENERAL
Pablo León
pleon@chilango.com

HEAD PRINT
Rodrigo Díaz
rdiaz@chilango.com

DIRECTORA EDITORIAL
Cristina Salmerón
csalmeron@chilango.com

EDITOR DE ARTE
Fernando Frías
ff@chilango.com

HEAD DE GUÍA
Pamela Escamilla
pescamilla@chilango.com

HEAD DE CIUDADANÍA
Natyelly Meneses
nmeneses@chilango.com

EDITOR JR.
Sebastian S. Jácome
ss@chilango.com

COEDITORA GRÁFICA
Paulina Zaragoza
pz@chilango.com

HEAD DE PRODUCCIÓN Y
COORDINACIÓN EDITORIAL
Bernardo Morales
bmorales@chilango.com

HEAD
DE VIDEO
Gabriel Rivera
grivera@chilango.com

HEAD DE
PRODUCCIÓN DE VIDEO
Rafael Amed
rar@chilango.com

HEAD
DE AUDIENCIAS
Christian Nava
cn@chilango.com

EDITORIA
DE GUÍA
Karla Peckerman
kl@chilango.com

EDITORIA
DE GUÍA
Liz Basaldúa
kbasaldua@chilango.com

EDITOR
DE CIUDADANÍA
Edgar Ulises Segura
es@chilango.com

EDITOR
DE CIUDADANÍA
Eduardo Alavez
ealavez@chilango.com

REDACTORA
Rocío Sánchez
rs@chilango.com

DISEÑADOR Y
REALIZADOR AUDIOVISUAL
Eddie Pérez
ep@chilango.com

REALIZADORA
AUDIOVISUAL
Sarahí Rosas
cr@chilango.com

COMMUNITY
MANAGER
Ariadna Lucas
al@chilango.com

COMMUNITY
MANAGER
Aldebarán Sánchez
as@chilango.com

RETOQUE
FOTOGRÁFICO
Paulo Portilla

CORRECCIÓN
DE ESTILO
Gabriela Damián

COLABORADORXS EN ESTA EDICIÓN

Miriam Castillo, Saúl Hernández, Emiliana Pariente, Isabel Salmones, Marina Soto de Simon, Isabel Zapata.

SUSCRIPCIONES Y SERVICIO A CLIENTES

SUSCRIPCIONES@CHILANGO.COM

CHILANGO© Año 21, número 255, mayo 2025, es una publicación mensual editada por Capital Digital S.A.P.I. de C.V. con domicilio en Juan de la Barrera 112, Piso 2, Col. Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06140, Ciudad de México. Director Responsable: Rodrigo Javier Gaspar Sepúlveda. Responsable Legal: Abril Montserrat Medina Castro. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2016-103113190200-102; ISSN 1870-0616, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido 16853 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Prepresa e impresión por: Servicios Profesionales de Impresión S.A. de C.V., con domicilio en Mismas n. 31, col. Santa María Insurgentes, Cuauhtémoc, Ciudad de México. Distribuida en Sanborns - Comercializadora GBN, S.A. DE C.V. Con Dirección calle Federico Davalos n. 35, Col. San Juan Tlhuaca C.P. 02400 Alcaldía Azcapotzalco, CDMX. Distribuida a nivel nacional por: Alfesa Comercialización y logística S.A. de C.V. con domicilio en Corona No. 23-1 Col. Cervecería Modelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México; en puestos de revistas por: Arredondo e hijos Distribuidora S.A. de C.V. Calle Iturbide No. 18 Local D. Centro, Cuauhtémoc, Ciudad de México; suscripciones del Interior por: Servicio Postal Mexicano, dirección Vicente García Torres n. 235, col. el rosedal coyacán, Ciudad de México y en la Ciudad de México y Área Metropolitana por: Mas información con mas Beneficios s.a. de c.v., con Domicilio en Juan de la Barrera n. 112 - piso 2, col. Condesa, Cuauhtémoc, Ciudad de México. Este número se terminó de imprimir el 21 de abril de 2025, con un tiraje de 60,000 ejemplares. Los listados y demás datos comerciales contenidos en esta publicación son sólo de carácter informativo y los editores no asumen ninguna responsabilidad respecto de ellos. Prohibida su reproducción total o parcial, así como cualquier forma de almacenamiento o transmisión por ninguna forma o por ningún medio que no tenga permiso expreso de Capital Digital S.A.P.I. de C.V.



CAPITAL DIGITAL

VP REVENUE
Santiago Pardinas
santiago@capitaldigital.lat

PRESIDENTE MEDIA
Eugenio Fernández
ef@driven.lat

VP DE CONTENIDOS
Mael Vallejo
mvallejo@capitaldigital.lat

RELACIONES INSTITUCIONALES
Paola Lombó
plombo@capitaldigital.lat

VP PRINT MEDIA
Adriana Paredes
aparedes@capitaldigital.lat

CIRCULACIÓN
Alejandro González
alejandrog@capitaldigital.lat

PLANEACIÓN
Rebeca Acosta

DISTRIBUCIÓN DIGITAL

PROGRAMADORES
Bernardo Hernández
Fernando Olivera
Miguel Trejo



MIRIAM CASTILLO

IG: @miciemoya

Periodista desde 2002. Actualmente es directora editorial de México5.0. Ha sido jefa de información en Radio Fórmula y ha editado y publicado textos para The New York Times y The Washington Post. **En esta edición escribió "El largo camino de la adopción" e historias de adopción. P.12**



ISABEL ZAPATA

IG: @bestiecilla

Es escritora, traductora y editora. Autora de los libros *Las noches son así*, *Alberca vacía*, *Una ballena es un país*, *In vitro* y *Troika*. En 2015 fundó Ediciones Antílope con cuatro amigas. Actualmente es miembro del Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA).

En esta edición escribió el ensayo "Creer en criar". P.76

COLABORADORXS



SAÚL HERNÁNDEZ

X: @reporterohiram

Es economista de formación, aunque aprendió el oficio de reportero desde hace 10 años. Le encanta el periodismo de investigación y es *data lover*. Ha trabajado en las redacciones de medios nacionales como *El Universal*, *Milenio* y *El Sol de México*, además de colaborar en otros medios como *VICE* y *EMEEQUIS*. Actualmente es head editorial de *Chilango Diario*.

En esta edición escribió "¿Por qué es tan difícil adoptar en México?". P.78



EMILIANA PARIENTE

IG: @mimipariente

Nació en Nueva York, vivió en Santiago de Chile y actualmente reside en la CDMX. Investigadora y periodista, escribe sobre procesos socioculturales, derechos humanos y temas que observa de instancias y conversaciones cotidianas. Actualmente, es conductora del podcast *Disonancias* y colabora en revistas chilenas y mexicanas. Es becaria del International Women's Media Foundation.

En esta edición escribió historias de adopción. P.49



ISABEL SALMONES

IG: @isabel.a.salmones

Diseñadora e ilustradora mexicana, egresada de la Universidad Iberoamericana con una maestría en Ilustración por la Savannah College of Arts and Design. Inspirada en las experiencias afectivas y las memorias, Isabel crea un universo visual caracterizado por una estética positiva y serena. Con más de 15 años de experiencia, su versatilidad y creatividad la han llevado a explorar diversos formatos y técnicas, desde la ilustración editorial hasta el diseño de identidad visual.

En esta edición colaboró con las ilustraciones de portada e historias de adopción.



MANUAL PARA ARMAR UNA FAMILIA (SIN INSTRUCCIONES)

Todo niño, niña o adolescente tiene derecho a vivir en una familia. Este principio, que parece tan obvio, no es la realidad de absolutamente todas las infancias. De hecho, es la base de uno de los procesos más complejos, esperanzadores y desafiantes que existen: la adopción.

Durante meses, en la redacción de *Chilango* nos sumergimos en el universo de la adopción. Hablamos con personas funcionarias del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF), con psicólogxs, con trabajadorxs sociales, con personas que han adoptado y con otras que fueron adoptadas. Leímos leyes, expedientes, entrevistas, cartas de motivación, sentencias judiciales. Y también escuchamos historias: algunas felices, otras dolorosas, muchas profundamente humanas.

Descubrimos, sobre todo, que la adopción es mucho más que un acto de generosidad o una vía alternativa para tener hijas o hijos. Es, ante todo, un proceso de restitución de derechos. Adoptar no es “hacerle un favor” a unx niñx, como a veces se dice con torpeza, sino reconocerle, por fin, el derecho básico a crecer en un hogar que le ame, le cuide y le陪伴e. Adoptar es también un acto de humildad y responsabilidad: implica preguntarse si se está dispuestx a criar, educar y amar a alguien que ya tiene una historia, y que muchas veces arrastra heridas profundas.

En México, la adopción todavía enfrenta grandes retos. Hay una larga lista de trámites burocráticos, juicios que se alargan durante años, falta de personal en las instituciones y una percepción social llena de mitos y desinformación. A menudo se piensa que solo se puede adoptar a bebés, que el proceso es casi imposible, que está reservado para parejas casadas, o que termina cuando se firma un papel. Nada más lejos de la realidad.

En esta edición especial intentamos despejar esas ideas. Reunimos datos clave que explican cómo funciona el proceso de adopción en nuestro país, quién puede adoptar, a quién se puede adoptar y por qué a veces parece que todo se detiene. También contamos historias de familias que se formaron lejos de los moldes tradicionales, de adolescentes que encontraron un hogar cuando ya habían perdido la esperanza, de madres y padres que enfrentaron sus

propios fantasmas para poder acompañar a sus hijas e hijos con empatía, con ternura y con firmeza.

Los datos que encontramos nos sitúan en una realidad que la mayoría de nosotrxs, quienes hemos tenido el privilegio de crecer en una familia “tradicional” (¿qué significa eso en estos tiempos?), descubrimos: entre 2018 y 2023, en la Ciudad de México más de 520 familias iniciaron el proceso de adopción... pero solo 42 lograron completarlo con éxito. Que un juicio de pérdida de patria potestad puede tardar desde 8 meses hasta 4 años, dependiendo de la carga judicial o de si los padres y abuelos viven en otros estados, pero también que hay niñxs y adolescentes que pueden pasar toda su infancia esperando la resolución de juicios de adopción. Que hoy, mientras lee estas líneas, hay apenas 17 menores institucionalizadxs en el DIF CDMX que ya están formalmente en espera de una familia. Y que, al mismo tiempo, hay decenas más que aún no pueden ser adoptadxs, simplemente porque su situación legal no ha sido definida.

También encontramos luz. Funcionarias que hacen su trabajo con una entrega admirable, personas que deciden adoptar lejos de su red de apoyo, familias homoparentales que se abren paso pese al estigma, adolescentes que encuentran estabilidad después de años de abandono. La adopción no es perfecta, pero es profundamente humana. Y lo humano, ya lo sabemos, viene con fallas, pero también con una enorme capacidad de transformación.

Esta edición es una invitación a mirar distinto. A dejar de ver la adopción como un acto extraordinario y empezar a verla como parte posible del entramado familiar, una que, además, ha existido desde el principio de los tiempos. A entender que lo importante no es replicar una idea tradicional de familia, sino garantizar que cada niña, niño o adolescente tenga la oportunidad de construir una vida plena. A reconocer que, detrás de cada trámite y cada historia, hay algo mucho más grande en juego: el derecho a ser parte de algo, a pertenecer, a ser amadx.

Ojalá este número sirva para eso. Para mirar con otros ojos. Para entender un poco más. Para abrir la conversación y, tal vez, también el corazón.

—Lxs editorxs

PERFIL DE QUIÉN PUEDE ADOPTAR

+25 AÑOS
debe tener una persona soltera para iniciar un proceso de adopción.

2 AÑOS
es el mínimo de convivencia para parejas casadas o en concubinato que desean adoptar.

O REQUISITOS RELIGIOSOS O DE GÉNERO.
Cualquier persona puede ser candidata, según la ley.

1 CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
es obligatoria para expresar por qué se quiere adoptar.

1 TALLER DE SENSIBILIZACIÓN
es requisito antes de iniciar el proceso de idoneidad.

73

ETAPAS DE EVALUACIÓN
incluye trabajo social, psicología y valoración médica.

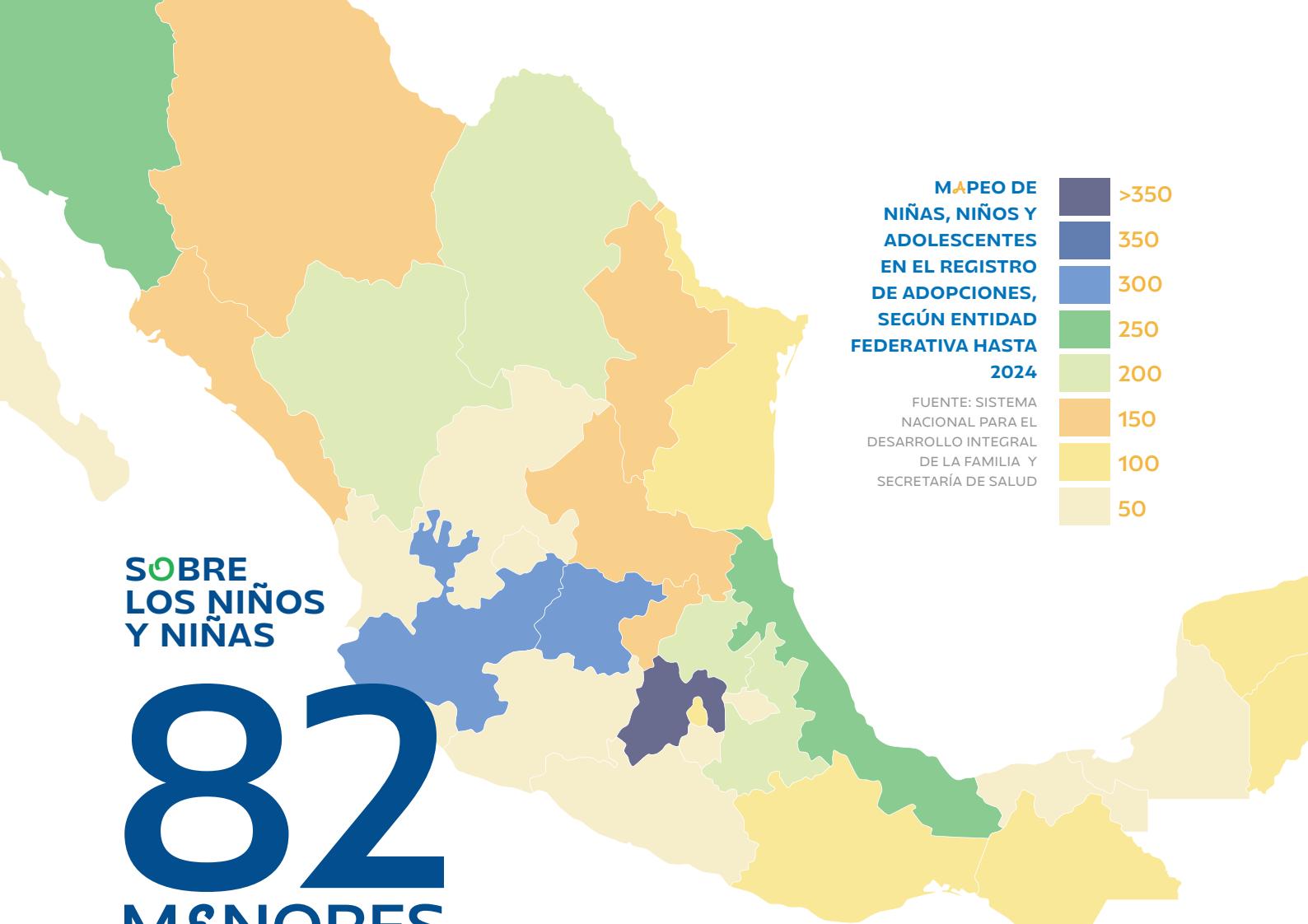
520
FAMILIAS

iniciaron su proceso de viabilidad en CDMX entre 2018 y 2023.

Solo
42
FAMILIAS

concluyeron ese proceso con éxito.





**Sobre
los Niños
y Niñas**

82 MENORES

han sido adoptadxs del DIF CDMX entre 2018 y 2023.

NO TODXS

Ixs niñxs bajo cuidado del DIF son adoptables.

1 SOLA PERSONA

puede convertir a un niño o niña en adoptable: el juez o jueza, mediante sentencia firme o mediante un nuevo certificado de abandono.

Actualmente,
**17 MENORES
ESPERAN
UNA FAMILIA:**

- 3 niñas
- 3 niños
- 4 adolescentes mujeres
- 7 adolescentes hombres

2 FIGURAS LEGALES PRINCIPALES:

- Niños expósitos → abandonados sin rastros de familia
- Niños en abandono → con familia identificada, pero sin cuidados

Hasta

6

PERSONAS

deben ser demandadas en juicios de pérdida de patria potestad: madre, padre y abuelos de ambos lados.

TIEMPOS Y OBSTÁCULOS

El proceso de adopción completo puede tomar

**ENTRE
1 Y 5 AÑOS**
dependiendo de la vía legal.

Un juicio de pérdida de patria potestad puede durar entre

**8 MESES
Y HASTA
4 AÑOS.**

+2 AÑOS

es el tiempo que puede tardar un juicio de pérdida de patria potestad en casos complejos.

45 DÍAS

toma, en cambio, obtener un certificado de abandono, una vía más ágil.

El proceso de idoneidad familiar puede tardar entre

**4 MESES
Y 1 AÑO**
según cada caso.

RETOS EMOCIONALES Y SOCIALES

El DIF no busca niñxs para las familias, busca

BUSCA FAMILIAS PARA LXS NIÑXS.

Muchxs niñxs adoptables cargan con

HERIDAS DE ABANDONO,
incluso siendo bebés.

Principales motivos para

RECHAZAR UNA ADOPCIÓN:

- Duelos no resueltos
- Motivaciones equivocadas (llenar vacíos personales)
- Estrés prolongado en el entorno familiar

Uno de los

GRANDES MITOS

es que solo se puede adoptar a bebés.

EL DESAFÍO

apenas comienza al concretarse la adopción: inicia la crianza, la adaptación y el acompañamiento a una historia previa.





CASH BACK BABY

Paga con tu tarjeta de crédito LikeU
y recibe hasta un 6 %.

Es el momento



Consulta giros
participantes

 Santander

Para mayor información sobre el Programa Cashback, porcentajes, productos de crédito y captación aplicables, giros participantes, términos y condiciones, consulta <https://www.santander.com.mx/cashback>. Para mayor información sobre los requisitos, comisiones y condiciones de contratación de los productos y servicios de Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, así como nuestro Aviso de Privacidad, consulta www.santander.com.mx

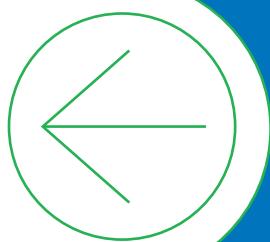
Requisitos



Aprobación



Certificado de abandono



Hogares de corazón



Uno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes es vivir en una familia. Según la Convención de los Derechos del Niño, la familia es la mejor estructura en la que un menor puede crecer.

Cuando unx niñ no tiene la posibilidad de estar a cargo de una familia porque sus papás murieron y no hay otro familiar que pueda hacerse cargo, porque la familia perdió la patria potestad por situaciones de abuso o violencia o por abandono, el Estado tiene la obligación de cuidarlo y velar por sus derechos.

La adopción es un proceso que busca restituir el derecho de un niño, niña o adolescente a vivir con una familia cuando por alguna razón la perdió. Es por eso que el Estado, a través del DIF, procura que las infancias tengan un entorno familiar y la ley establece que se hagan todos los esfuerzos en el menor tiempo posible.

Pero adoptar a unx niñ puede ser un proceso largo, burocráticamente hablando, la intención de las familias y las autoridades es que quede resuelto lo más pronto posible para que lxs niñxs puedan tener una vida en familia, pero no siempre se logra.

Debido a procesos legales, a la carga de trabajo o falta de personal en las instituciones a unx niñ le

puede tomar entre uno y cinco años poder cerrar su proceso de adopción.

“Es un proceso largo, pero necesario. No estamos tratando con cosas menores aquí, es la vida de los niños y su desarrollo”, dijo Beatriz Rojas, directora del DIF CDMX en entrevista con *Chilango*.

Dentro de los trámites, hay dos puntos muy importantes que necesitan cumplirse para que lxs menores puedan ser susceptibles de adopción. Primero, necesita haber una familia que tenga un certificado de idoneidad para adopción. Es decir, que el DIF revisa y hace pruebas largas y a conciencia para saber si las familias son aptas para recibir a lxs menores.

El otro trámite es que lxs niñxs necesitan tener un documento legal que compruebe que las autoridades buscaron por todos los medios encontrar a su familia de origen y no fue posible encontrarla. O bien, determinar sin dudas que la familia de origen ya no es el mejor espacio para ellxs. En ambos casos, hay un documento que lo certifica y se dice que lxs niñxs ya son susceptibles de adopción.

Aquí vamos a explicarte cuáles son los requisitos para cada uno de esos papeles, cuáles son todas las posibilidades y todo el camino que se recorre para obtenerlos.

EL LARGO CAMINO DE LA ADOPCIÓN

Por: Miriam Castillo





¿QUIÉN PUEDE ADOPTAR?

Pueden hacerlo lxs adultxos que integren una serie de requisitos. Para empezar pueden ser personas solteras que tengan más de 25 años. La ley no da preferencia a ningún género, puede ser hombre o mujer. También pueden adoptar parejas casadas con más de dos años de matrimonio o parejas en concubinato que demuestren que tienen una relación ininterrumpida de dos años.

Más allá de eso, ni la ley ni el DIF CDMX marcan una distinción sobre el perfil de las personas que pueden adoptar. No se establecen requisitos religiosos.

La ley dice que uno de los requisitos es que las familias tienen que demostrar “un modo de vida honesto, capacidad social y estable” y agrega más adelante que tiene que contar con valores y principios como: empatía, solidaridad, respeto, responsabilidad, seguridad, estabilidad, entre otros.

Las personas que están interesadas en llevar a cabo el proceso, deben entregar una serie de documentos para demostrar su identidad (credencial de elector, comprobante de domicilio, acta de nacimiento, CURP...) y después

una serie de papeles para argumentar por qué quieren adoptar.

Uno de los requisitos es presentar una carta de exposición de motivos, donde deben explicar por qué les gustaría darle una familia a una niña, niño o adolescente. Esto busca ubicar las motivaciones iniciales de quienes quieren ser papás o mamás. Despues de esta parte del proceso, se cita a las personas a una plática de sensibilización.

En esa sesión se habla acerca del proceso, qué puede esperarse de una adopción y cuáles son las posibilidades reales si se sigue con el trámite. Es aquí donde algunas parejas abandonan el camino.

“Se les piden una serie de requisitos y una documentación, se les dan talleres y pláticas de inducción para sensibilizarlos. Se van desenmascarando estos mitos”, dijo la directora del DIF en Ciudad de México. Cuenta que uno de los mitos es que solo se adoptan a niñxs pequeñxs. “A veces llegan con la idea de ‘yo lo quiero desde chiquito’ para que no tenga trabajo, o más es más fácil de educar. Es más fácil que se integre a la familia”.

También está el mito de que una vez hecha la adopción, terminó lo más difícil. La verdad es que la crianza y el reto, apenas empiezan.

A veces, las parejas también van demostrando a lo largo del proceso algunas pláticas que no han tenido. Temas en los que las parejas no se han puesto de acuerdo como, los métodos de crianza o cómo afrontarán algunas crisis de salud o algunas otras situaciones que se van planteando en el camino.

Una de las principales es cómo se lidiará con las infancias y algunas de sus huellas de abandono. Y es que la realidad es que muchas de las que son susceptibles de ser adoptadas, se encontraron en situación de abandono. Esa condición tiene efectos profundos en su desarrollo.

“Ya está siendo afectada, aunque sea bebé, piensan que no va a tener afectación, pero sí la va a tener y por eso se trabaja también en los perfiles de lxs niñxs que se encuentran institucionalizados”, explicó Beatriz Rojas.

En el DIF se hace un trabajo de sensibilización, mostrarles la realidad de los procesos de adopción, porque llegan

con muchas expectativas y esas tienen que modificarse.

“Necesitamos que estén conscientes de que es un proceso noble darle una familia a un niño o niña, pero quienes tienen que estar en el centro son ellos [lxs niñxs] y a veces vemos muchos adultos que hacen que el proceso se trate de ellos y lo que necesitan”, dijo Rojas.

Después de la plática de sensibilización las familias se someten a un proceso en el que hablan con una trabajadora social. La intención de esa evaluación es que las autoridades conozcan la dinámica familiar, su situación médica y social.

Según la ley, la trabajadora o trabajador social también sensibiliza a la o las personas solicitantes de adopción sobre los derechos de la infancia, hablan sobre el derecho a vivir en familia, a una vida libre de violencia, a la educación, a la salud, al descanso, a su intimidad e incluso a conocer sus orígenes.

“Hay un equipo que hace una labor y entran a fondo de un proceso para adoptar. Siempre son muy profundos los procesos, hay determinados que son más largos o más cortos. El más rápido puede durar unos cuatro o cinco meses. El más largo puede durar hasta un año [...] Tenemos que ser flexibles porque no es algo rígido con lo que estamos trabajando, estamos trabajando con personas, con familias”, explicó Valeria Betancourt, subdirectora de atención a adopciones.

El proceso de las familias para ser idóneas todavía no termina. También tienen que entrevistarse con una psicóloga. La labor del departamento de psicología es conocer la dinámica de la familia, los estilos de crianza, el tipo de cuidado y si hay factores de riesgo.

Uno de los requisitos que incluso están marcados en la ley es que a través de las evaluaciones psicológicas se tiene que identificar que la intención de las personas no sea “satisfacer necesidades personales, ni para cubrir ausencias de seres queridos o de algún miembro de la familia perdido”.

Es decir, las intenciones de quienes quieren adoptar, tienen que ser para beneficiar al niño o niña y no para cubrir una necesidad del adulto.

“De pronto las familias piensan que es como: voy a llegar al DIF y ¿cuándo puedo ver a los niños?, ¿dónde están los niños? y es como de ‘a ver, espérame’, aquí, en la Procuraduría de Protección no busca niños para las familias, busca familias para los niños”, dijo Valeria Betancourt.

Cuando todas esas evaluaciones se hicieron, las familias ahora deben esperar el diagnóstico que hace el equipo. Pueden derivar dos resultados el de viabilidad o el de no viabilidad.

Cuando se determina que una persona o una pareja es viable para la adopción se les entrega un documento con el que pueden completar el trámite en cualquier parte del país.

“A veces por una cuestión de espera o de trámites con los menores, las personas acuden a otros estados con el certificado que obtuvieron aquí. O a veces es a la inversa, tienen el certificado de otros estados y el niño susceptible de adopción se encuentra aquí”, explicó Betancourt.

Las razones por las que no se le entrega a una familia un certificado de idoneidad es porque tienen duelos no elaborados, las motivaciones para adoptar no son las adecuadas, hay una situación de estrés prolongado que no va a cambiar o algunas otras valoraciones que determinen las autoridades.

El número de familias que terminan por ser viables para adoptar es bajo en comparación con aquellas que inician el proceso. Según los datos del DIF de Ciudad de México, en los últimos cinco años unas 520 familias han iniciado el proceso para obtener el certificado de viabilidad de adopción, pero solo han concluido el proceso 42.





¿A QUIÉN SE PUEDE ADOPTAR?

Hasta ahí los procesos para lxs adultxs que quieren adoptar. Ahora vamos a revisar la situación de los niños, niñas y adolescentes.

No todos lxs niñxs que están bajo el cuidado del DIF son susceptibles de adopción. Hay muchos casos en los que están de manera temporal en lo que su familia recibe algo de ayuda y terapia de rehabilitación o bien, pasan por un proceso legal.

De lxs niñxs que se encuentran en el DIF y requieren de una familia para garantizar su derecho hay distintos casos legales. El primer caso son lxs niñxs denominadxs expósitx.

Este caso se presenta cuando unx niñx es abandonadx sin ninguna pista de quiénes son sus papás o dónde se encuentra su familia.

Esta situación puede presentarse en hospitales donde la madre dio un nombre falso o bien en estaciones de policía o los bomberos que es donde se presentan también algunos casos.

“Cuando se encuentra un niño del que no sabemos su origen, que dejaron en estado de abandono, pero no sabemos de dónde llegó, no sabemos si tiene mamá, si tiene papá. La ley general de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes marca que entonces será considerado expósito. Porque desconocemos completamente su origen, no sabemos de dónde viene”, explicó Valeria Betancourt.

El proceso final lo determina el Ministerio Público, cuando la condición jurídica se confirma, interviene el DIF y se hace un plan de restitución de derechos. Es decir, se busca que el menor pueda tener posibilidades de registro y una familia.

Aquí es cuando son susceptibles de adopción, porque no hay nadie que haya velado nunca por sus cuidados y no hay manera de contactar con algún familiar.

Este trámite es relativamente corto, no hay procesos ni tiempos jurídicos que hagan que la situación se prolongue.

Pero hay otro tipo de situación jurídica: lxs niñxs que están en condición de abandono.

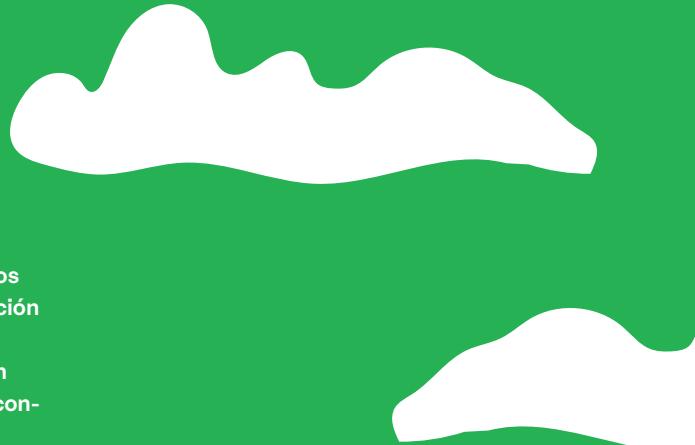
¿Cuál es la diferencia con lxs expósitx? Se sabe quién es el papá, la mamá y si hay algún familiar, pero lo dejan en estado de abandono. Los dejan en la agencia del Ministerio Público, en los hospitales y se van.

En estos casos, se inicia una carpeta de investigación por el delito de abandono de persona y el agente del ministerio público avisa al DIF para que se le den cuidados a el o la menor.

“Este es un proceso más largo. Bastante más largo, porque ahí ya interviene el tribunal. Sabemos que la carga de trabajo de los juzgados familiares es extenuante, de verdad la carga de trabajo que tienen rebasa, no es humanamente posible atender tantas solicitudes”, explicó la subdirectora de atención a adopciones.

Se inicia el juicio de patria potestad, se demanda a ambos padres en caso de que los tengan, porque sabemos que hay niñxs que solo están registrados por mamá o solo por papá. Ya aquí viene lo complejo: se demandan a lxs abuelxs maternxs y a lxs abuelxs paternxs.

Es aquí donde la mayoría de los juicios tiene un retraso considerable. Primero porque se tienen que buscar a las personas, a los padres primero. Despues a lxs abuelxs de ambos lados.



El proceso puede ser largo y hay procedimientos que tienen que hacerse en otros estados, en Oaxaca, Chiapas, Veracruz, porque ese es el lugar de residencia y las diligencias pueden tardar.

El DIF lo que hace es representar legalmente a lxs niñxs. Ir a ver los juicios, darles seguimiento, estar promoviendo demandas, pero en realidad quien lleva el juicio, el avance y los ritmos son los juzgados.

“La realidad es que hay exhortos que se tardan años, hay exhortos que se pierden. Y eso ya no depende del DIF. Eso depende de los juzgados, entonces ahí está el verdadero reto”, dijo Betancourt.

Para volver susceptibles de adopción a lxs niñxs hay que hacer sus juicios de pérdida de patria potestad y demandar al menos a los padres y a lxs abuelxs. Es decir, unas seis personas.

“Si alguno de ellos vive en lo más recóndito de Chiapas... bueno, pues hay que pedirle apoyo a Chiapas. Y eso es lo que hace que un niño se tarde mucho en ser susceptible de adopción. Los juicios pueden tardar años y es tiempo que los niños pasan dentro del DIF, institucionalizados”.



CERTIFICADO DE ABANDONO, UNA ALTERNATIVA QUE QUIERE SER MÁS RÁPIDA

Es por eso que la administración actual del DIF busca hacer uso de una figura más sencilla que se llama certificado de abandono.

Con este papel, lxs niñxs podrían acceder a una vía más rápida para determinar que no hay algún familiar que pueda hacerse cargo de ellxs y pueden acceder a que una familia lxs adopte.

El trámite se hace a través de los DIF locales y hacen una petición al DIF nacional. Reúne datos en un expediente y determina quiénes son viables.

Una vez que se ingresa el trámite, el proceso puede tardar unos 45 días, a diferencia de los dos o tres años que a veces toma un juicio de pérdida de patria potestad.

Todos estos trámites buscan hacer que la vida de los niños, niñas y adolescentes tenga el mayor número de derechos de las infancias cumplidos.

“Los niños merecen una vida plena y empieza por una vida entera en familia”, dijo Beatriz Rojas.



HOGARES DE CORAZÓN: FAMILIAS TEMPORALES Y UN AMOR INCONDICIONAL

Las Familias de Acojida Temporal brindan su amor, atención y cuidados a niñas, niños y adolescentes del DIF sin buscar adoptarles.
Por: Natyelly Meneses Arias. Fotos: Eddie Pérez

Alma, Arturo y Lluv sonríen, se asustan ante rostros desconocidos y, como cualquier bebé, se refugian en el regazo de quienes les cuidan solo por un tiempo, pero con un amor incondicional.

Sus vidas tienen una coincidencia: provienen de situaciones de abandono y están detenidas en medio de litigios. Sin embargo, origen no es destino, y hoy crecen, juegan y sanan en un hogar de corazón.

Estas personitas resilientes están bajo la tutela temporal de Lu y Abraham, y de Vane, dos de las 22 Familias de Acogida Temporal (FAT) que forman parte del programa Hogares de Corazón del DIF de la CDMX.

“Hogares de Corazón es un programa de acción social para familias de acogida temporal sin fines de adopción; es decir, familias interesadas en darle acogimiento a niños del DIF sin adoptar”, explica la maestra Elizabeth Vargas, enlace de Centros de Asistencia y Seguimiento y encargada de la Acción Social Bienestar de Hogares de Corazón.

Cuando se habla de familia, se hace en el sentido más amplio, pues en el programa pueden participar personas solteras, parejas —heterosexuales u homoparentales—, con o sin hijxs.

Además de cumplir requisitos como ser mayores de 25 años, contar con recursos económicos y socioafectivos, las familias temporales deben, sobre todo, tener un deseo genuino de ayudar.





Taco Chilango + Sidral Mundet

-REDACCIÓN CHILANGO

Llegó la tercera edición de **Taco Chilango** y, como siempre, no faltó el mejor acompañante durante esta celebración de la gastronomía mexicana que nos hace sentir orgullosos de nuestras raíces: el Sidral Mundet sabor manzana.

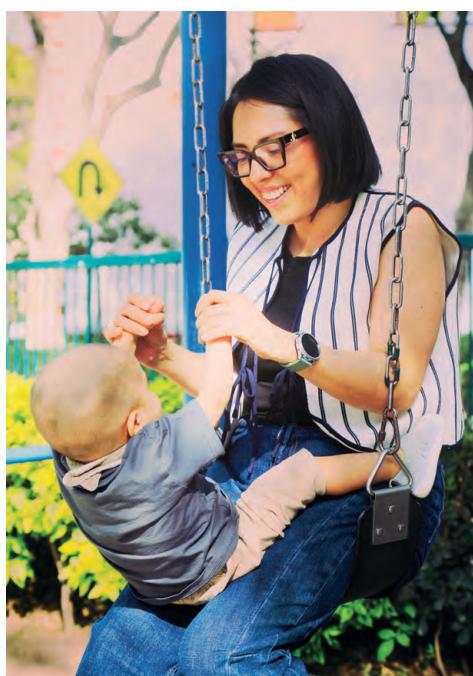
Este festival no solo fue un homenaje a los tacos, sino también a todo lo que significa nacer y crecer en este país lleno de sabor, variedad y tradición relacionada a su platillo más reconocido. Esta oda al taco celebró la diversidad de sabores de México: desde los tradicionales tacos de carnitas hasta las más novedosas opciones vegetarianas, cada platillo cuenta una historia y cada historia ayuda a formar nuestra identidad. Y para aquellos que buscan un maridaje excepcional que sepa al México de verdad, el Sidral Mundet sabor manzana siempre ha sido el aliado perfecto, equilibrando la intensidad de los sabores con su frescura inigualable. Desde 1902, este refresco ha sido un símbolo de frescura y autenticidad en la comida de todas y todos los mexicanos.

Sidral Mundet también va de la mano con el movimiento de las taquerías, el aroma de la carne asada y el salpicadero de las salsas. Cada taco, ya sea de suadero, pastor o campechano, se convierte en una obra maestra culinaria que merece disfrutarse acompañada del mejor refresco sabor manzana, compañero perfecto para mejorar cada bocado.

Así que, si alguna vez has pensado en volver a nacer, que sea en México, donde cada taco y cada sorbo de Sidral Mundet sabor manzana te recuerdan que la vida puede ser una fiesta diaria.

¡Te esperamos en nuestra siguiente edición!





¡PAPÁS PRIMERIZOS! EL DÍA QUE ALMA Y ARTURO LLEGARON AL HOGAR DE LU Y ABRAHAM

Esta joven pareja que decidió no tener hijxs biológicxs. Sin embargo, ambos comparten el deseo de hacer una labor social, por lo que se inscribieron al programa. Así, a su vida llegó Alma, con solo dos meses y una salud frágil.

“Recibimos a Alma en el hospital con un pañalero que le regalaron, unas leches, y un calcetín... nada más tenía un calcetín, y una cobija sencilla”, recuerda Abraham.

Tras firmar los papeles de acogida, se fueron a casa con una bebé en brazos y cero experiencia.

“No sabíamos nada”, cuenta entre risas Abraham, quien hoy es experto en cambiar pañales, cantar canciones de cuna y en juegos improvisados como los que ahora comparte con Arturo, el segundo niño que acogieron, meses después de la llegada de Alma.

“Estábamos más preparados, ya sabíamos qué necesitábamos”, asegura Abraham.

Sin embargo, admiten que empatizar con un nuevo integrante también requiere de esfuerzo.

“Él (Arturo) viene de un contexto diferente y su comportamiento es diferente. Para ayudar, necesitas empatizar. De la noche a la mañana no puedes querer a alguien, pero nos esforzamos por quererlo porque ese amor hace la diferencia”, dice Lu mientras carga a Alma y le da una galleta de arroz a Arturo.

VANE Y MAU: LA FUERZA DE UN HOGAR TEMPORAL EN LOS MOMENTOS MÁS DUROS

Vane nunca había cuidado bebés, así que el día que le preguntaron si podía recibir a un pequeño de tres meses, entró “en pánico”, recuerda. Sin embargo, su decisión de ser una familia temporal fue para “ayudar a la vida de alguien, con todo lo que eso implicara”.

Al ver a Mau con ojos avisados y sus piernas regordetas, pocos imaginarían que fue diagnosticado con displasia pulmonar y que estuvo en terapia intensiva, uno de los episodios más fuertes para este dúo.

“No hay nada que yo recuerde en mi vida que sea más doloroso que ver a un bebé en una situación así”, recuerda Vane, conmovida, pero satisfecha por cómo ha cambiado la vida del pequeño.

AMAR SIN PENSAR EN LA PERMANENCIA

Para estas familias temporales, la mayor satisfacción es ayudar a las y los niños. Yaunque saben que un día se irán de sus vidas —y eso conlleva un duelo—, están conscientes de que lo más importante es el bienestar de lxs menores.

“Verlos contentos, dormir con tranquilidad, eso da mucha satisfacción. Ver que son niños felices a pesar de sus circunstancias. Lo único que pensamos es que sean felices”, asegura Lu, quien afirma que esto es verdaderamente amar sin pensar en la permanencia.

Vane sabe que Mau se irá un día de su vida y lo tiene muy asumido: “Nadie sabemos cuánto tiempo estaremos en cualquier sitio”.

Además de todo el amor que ella le ha dado, Vane desea para Mau: “que crezca siendo feliz; que se sienta orgulloso de sí mismo, que sea sano y que sepa que muchas personas lucharon por él”.



Hogares de Corazón nació en 2020 como respuesta a la pandemia de COVID-19. Busca albergar con familias temporales a niñas, niños y adolescentes abandonadxs, víctimas de violencia o de algún delito, y cuya integridad física, emocional, su libertad o su vida están en riesgo.

Más información en: hogaresdecorazon@dif.gob.mx y el teléfono 55 5604 0127 ext. 6000 y 6246.



¿HAY UNA FORMA CORRECTA DE COMER TACOS?
TE LO CONTAMOS EN

EL RITUAL DEL TACO



YOUTUBE
Chilango



UNA JOVENCITA QUE SE PARECE MUCHO EN LAS FOTOS

Por: Miriam Castillo. Ilustraciones: Isabel Salmones

Las historias de adopción no solo son sobre niñxs pequeñxs, también hay adolescentes que pasan por ese proceso y este es uno de los pocos casos.



Paulina tiene una historia de adopción particular. Hoy es la hermana mayor de tres hermanas, tiene 14 años, está a punto de entrar a la preparatoria y tiene apenas dos años de vivir con su familia. Iván, su papá, confiesa que antes de conocerla no les había pasado siquiera por la cabeza la posibilidad de adoptar a una jovencita. Lupe, su esposa y la mamá de Paulina, sonríe y confirma la idea, y agrega enseguida: "Fue un clic".

Casos como el de Paulina no son muy frecuentes. Lxs adolescentes son el grupo de edad que con menos frecuencia es adoptado. La mayoría de menores que tienen su situación legal resuelta, no dejan lo que se llama "vida institucionalizada".

Según Beatriz Rojas, directora del DIF en la Ciudad de México, la situación de los adolescentes es más compleja debido a que las familias que buscan adoptar no necesariamente tienen en mente hacerse cargo de alguien que ya no está en la infancia.

"Generalmente, la imagen mental que se hacen al momento de adoptar es la de tener un bebé, a veces dicen incluso 'para que se acostumbre a mí'. La realidad es que nosotros no estamos buscando niños para las familias. Estamos garantizando a los niños y jóvenes su derecho a una familia, ellos van primero", explicó.

Las cifras de adopción también lo reflejan: de los procesos de adopción posibles solo el 18% se realizan con menores de entre 12 a 17 años, frente al 56% de los trámites de niños entre 0 a 5 años.

La familia de Paulina está conformada por mamá, papá y dos hermanas más pequeñas: Cami, de 12; y Juli, de 9. Paulina conoció a su familia un domingo y esos cuatro extraños juran que se enamoraron de ella ese mismo día.



Tenía 12 años y vivía en un orfanato que programaba algunos fines de semana convivencias con familias cuyos hijos practican deporte.

En una de esas convivencias con un grupo de artes marciales fue que la familia de Paulina la conoció, cada quién en una dinámica distinta. Iván y Lupe pensaron que había sido una bonita coincidencia que la niña simpática les hubiera caído bien a los dos.

“Llega nuestra hija biológica mayor y lo mismo”, recordó Lupe. “Ella fue la que empezó: ¿Y si la adoptamos?”.

Iván y Lupe enseñan una fotografía de sus hijas donde aparecen las tres juntas. Abrazadas. Era la foto de una fiesta y todas estaban con vestidos, sonriendo.

Señalan a cada una con el dedo y dicen su nombre además de una lista larga de cualidades. Una tiene mucha paciencia y los ojos idénticos a su mamá. Otra, la perseverancia y la nariz de su papá. La tercera sonríe como su mamá.

Los años en los que la historia de Paulina no estuvo en la familia se dijeron rápidamente, casi todas las anécdotas la incluyen. Lo mismo las historias sobre las calificaciones en la escuela, los pasatiempos en familia cuando hacen pijamadas y hasta los achaques de los embarazos de Lupe.

Lo hacen con naturalidad, pero Lupe también resalta que Paulina los primeros meses estuvo buscando su sitio.

“Le digo, es que todo ‘mi embarazo’, yo comía guacamole. Por eso a tí te encanta el guacamole”. Dijo Lupe con un ademán con los dedos. “De alguna manera fue una espera, ¿no?. No fue una niña planeada, pero la esperamos con muchísimo cariño”.

Se refiere al proceso de adopción que incluso ahora, a dos años de que Paulina dejó la casa hogar, no está totalmente concluido porque no han logrado obtener el acta con los apellidos.

Esto a pesar de que una parte del proceso legal, la pérdida de patria potestad, ya se había hecho años antes cuando una familia había intentado adoptar a Paulina.

Ahora sí que nos hizo fácil el camino”, dijo Iván.

Seis años atrás, Paulina iba airse con una familia, pero la integración no fue posible y regresó a la casa hogar. Sin embargo, como parte del proceso, los trámites de la pérdida de patria potestad de Paulina se terminaron, el juicio se llevó a cabo y al menos en papel, los trámites son más ágiles.

“Yo estaba preocupada de que, con la reactivación de los trámites, por alguna razón su familia de nacimiento volviera. Que vinieran a reclamarla. No quiero que regrese porque su historia ahí no fue buena. Ella era muy chiquita y recuerda solo algunas cosas, pero no fue bueno”, dijo Lupe.

El proceso ha tenido sus altibajos.

Con el cambio de la administración de gobierno, durante una temporada Lupe e Iván se sintieron un poco sin rumbo. Tenían bajo su cuidado a Paulina, aunque legalmente aún sin sus apellidos.

En una parte del proceso, les pidieron que enviaran fotos periódicamente a la psicóloga que el DIF les asignó para tener constancia del proceso y de la integración. Lupe cuenta, divertida que se enteró meses después que la psicóloga había dejado de trabajar en el DIF y estuvo enviando evidencias a alguien que ya estaba totalmente fuera del proceso.

“Me dejó de contestar de un día para otro. Yo seguí mandándole las fotos porque no quería que hubiera motivo para que Paulina dejara de estar con nosotros”, contó.

Al principio, no tener concluido por completo el tema legal era algo que les preocupaba mucho, pero la tardanza tiene que ver con sobrecarga de procesos en los juzgados, así que decidieron dejar que los tiempos fluyan.

Por ahora se concentran en que Paulina llegue a la preparatoria, los trámites legales que necesitan hacer para inscribirla y, también en las preocupaciones normales de una familia.

“Sabemos que hay una etapa en la que no todo es sencillo. Nuestra misma historia no siempre es perfecta, pero sabemos transitar por ella”, dijo Iván.





LXS NINXS NO TIENEN PREJUICIOS

Por: Edgar Segura. Ilustraciones: Isabel Salmones. Fotos: Rafa Amed

Tomás tiene dos papás. Desde hace tres años, René y Julián se convirtieron en su familia. Y aunque el largo proceso de adopción sigue, ya lo consideran su hijo.



omás nunca se ha preguntado por qué tiene dos papás. Cuando apenas tenía siete meses de edad, llegaron a su vida René y Julián. Desde entonces han pasado tres años en los que, sin falta, ellos se han dedicado a cuidarlo todos los días; a jugar con él, a llevarlo al parque, a la escuela y a sus citas con el pediatra.

“Yo creo que en algún momento le va a llamar la atención que tenga dos papás y se va a acercar a preguntarnos. Entonces vamos a abordar el tema con naturalidad y no como un tabú”, aseguran sus padres.

Cuando llegue el momento, lo que René y Julián le contarán a Tomás es una historia que demuestra que la familia no es un concepto restringido a los lazos sanguíneos y mucho menos a un papel. Sin ninguno de estos elementos, los tres conforman una familia diversa.

“ADOPTAR ME PARECIÓ LO MÁS NATURAL”

La historia de esta familia comienza cuando René le propuso a su esposo, Julián, adoptar un bebé.

“Yo siempre quise ser papá, entonces la propuesta fue mía”, recuerda René.

A diferencia de lo que ocurre con otras parejas LGBT+, a él jamás le pasó por la cabeza la idea de un vientre subrogado para convertirse en padre. “Nunca tuve la idea de que mi hijo tenía que tener un lazo consanguíneo conmigo”, afirma. Y es que, a su modo, él también proviene de una familia diversa.

“Yo me crié con mi tía abuela y con mis tíos. A mi tía abuela le decía mamá y a mis tíos les decía hermanos. Mi familia fueron esos parientes con los que yo conviví y esas amistades que te apoyan, se preocupan por ti y se terminan comportando como familia. Por eso, para mí la adopción parecía un medio muy natural para ser padre”, recuerda.

A Julián también le enamoró la idea. “Ya teníamos tres años de casados para entonces”, cuenta. Así, en noviembre del 2021, acudieron por primera vez al DIF de la Ciudad de México para adoptar.

SOBREVIVIENDO A “CHERNOBYL”

Pero la adopción no es un camino libre de miedos a desbloquear. El primero de ellos fue cuando, tras entrar a una lista de espera, pasar por entrevistas, reunir documentos, certificados médicos, cartas de recomendación, comprobantes de ingresos y más requisitos, llegó el momento de conocer a su hijo:

“Las psicólogas nos habían advertido que los adoptantes y los niños no siempre hacen clic cuando se conocen. Ese era un tema que nos tenía muy nerviosos”, recuerdan.

“Afortunadamente, fue un clic instantáneo”, agrega René. “Era época postpandémica. Entonces, para poder verlo, teníamos que vestirnos

casi casi como si fuéramos a Chernobyl. Creo que al principio fue extraño para el niño vernos con caretas y cubrebocas. Pero a pesar de todo, se sintió muy cómodo y todo fluyó”.

Tras un mes de visitas protocolarias con sus “trajes nucleares”, en abril de 2022 el DIF autorizó que René y Julián finalmente se llevaran a casa a Tomás.

“MI HIJO ESTÁ EN UN LIMBO”: EL LARGO CAMINO DE LA ADOPCIÓN

No obstante, llevar a casa a su hijo fue apenas el primer paso en un camino de lucha que esta familia sigue transitando. En términos legales, René y Julián son la “familia preadoptiva” de Tomás. Aunque en los hechos llevan tres años cuidando al niño, dándole amor y procurando su bienestar, la ley todavía no los reconoce como padres.

“Para que un niño pueda ser adoptado, primero tiene que haber un juicio de patria potestad. Es decir, que se le debe quitar a los progenitores o padres biológicos cualquier derecho sobre el niño”, explica René. “En nuestro caso no se ha podido realizar ese juicio. Al parecer no han podido localizar a la mamá”, agrega.

“Mi hijo está en un limbo”, denuncia. Explica que, por ejemplo, no puede hacer a Tomás beneficiario de las prestaciones que le otorga su trabajo, pues aún no cuenta con su apellido.

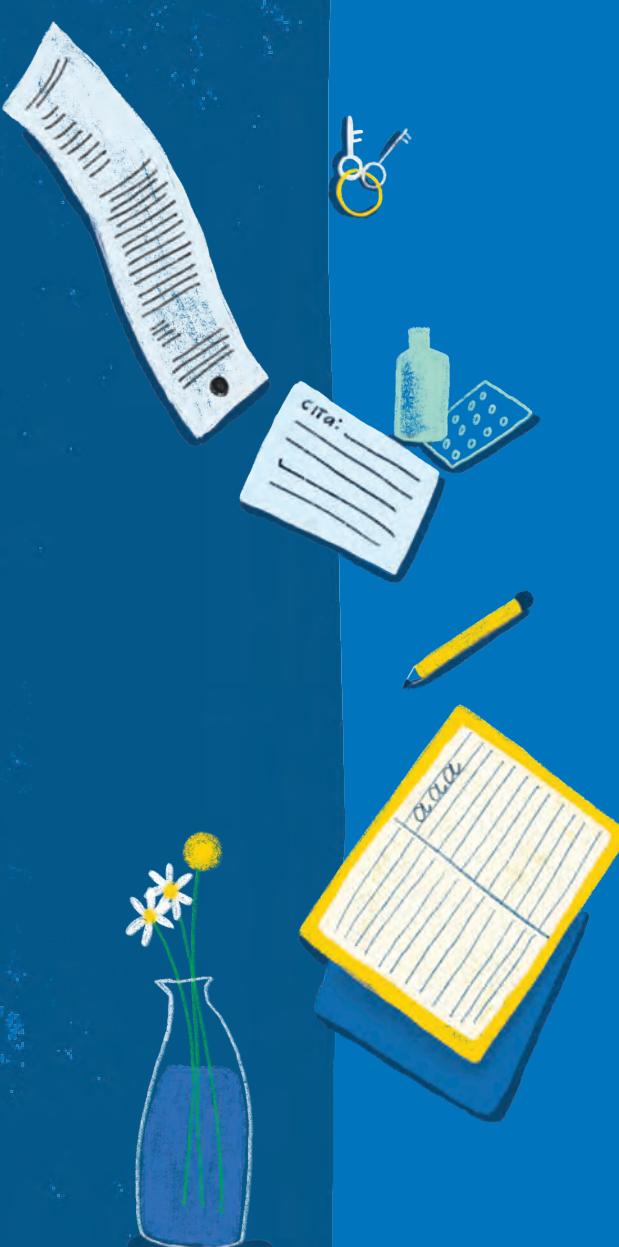
Ante esta situación, René y Julián han acudido a organismos defensores de derechos humanos con el fin de presionar para que se agilice el proceso. Sin embargo, saben que la lucha será larga. Despues del juicio de patria potestad, también tendrá que haber un juicio de adopción.

“Yo estoy muy feliz de ser papá, y si eso implica que voy a estar peleando un ratito más, ni modo, me lo aviento”.

FAMILIA DIVERSA, MÁS ALLÁ DEL PAPEL

Más allá de lo que puedan decir los documentos legales, para René y Julián, Tomás ya es su hijo. Juntos, llevan una vida en familia.





"No nos gusta hablar de roles de género, porque no creemos en ellos", cuenta la pareja. Ambos se reparten las labores de crianza. Julián, que trabaja desde casa, es quien suele encargarse de llevar a Tomás a la escuela, de darle de comer y ayudarle a hacer la tarea. Por su parte, René lo lleva al parque, a las citas con el pediatra y se encarga de jugar con él. Tomás convive con sus primxs, tíxs y abuelxs como un integrante más de una familia extendida.

Hasta el momento, Tomás nunca ha preguntado por qué tiene dos papás.

"Los niños no tienen los prejuicios de los adultos", considera René. "Él jamás se ha mostrado sacado de onda por eso. Yo creo que tiene que ver también con el ambiente en el que se desarrolla. Nosotros procuramos que vaya a una escuela donde no haya prejuicios hacia los hijos de parejas homoparentales. Todo ha sido muy orgánico. Nadie lo cuestiona por tener dos papás y él tampoco se lo ha preguntado".

Por supuesto, ambos saben que en algún momento deberán tocar con Tomás el tema de su adopción. Pero están listos para explicar que las familias son diversas y van más allá de los papeles o los lazos sanguíneos.









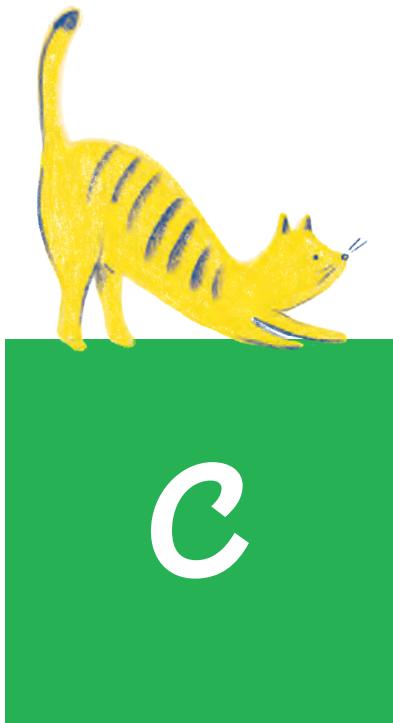
“Tomás nunca se
ha preguntado
por qué tiene
dos papás.”



EL HIJO MÁS DESEADO

Por: Eduardo Alavez. Ilustraciones: Isabel Salmones. Fotos: Rafa Amed

Hilda y Fernando no podían tener hijos, así que adoptaron a Alan. Tras 11 años, aseguran tener al hijo más deseado del mundo; tal vez no por el capricho de la biología, pero sí por una convicción.



uando tenía siete años,
Hilda tuvo un suceso
casi premonitorio. Venía
junto a su madre en el
coche, luego de una visita
a la casa de su abuelo.
Tomaron Calzada de
Tlalpan y, casi al llegar al
cruce con Río Churubusco,
vio un pequeño edificio
que le llamó la atención.
Con la curiosidad de la
infancia, la pequeña le
preguntó a su mamá qué
había en ese lugar.

—Es la Casa Cuna del DIF— respondió.
—¿Y qué pasa ahí?— volvió a cuestionar Hilda.
—Están los niños que no tienen familia y
esperan ser adoptados.

La pequeña le pidió a su madre adoptar a
un hermano, pero solo fue tomado como una
broma inocente. Entonces, decidida, con-
testó: “Voy a adoptar un niño ahí cuando sea
grande”.

Pocas de las promesas de la infancia se
cumplen. La gente cambia y aquellas pala-
bras que decimos con seguridad quedan en
el olvido. Sin embargo, para Hilda, 11 años
después, fue un sueño hecho realidad.

QUERÍAN UN HIJO, PERO NO LLEGABA

Hilda y Fernando se conocieron en la universi-
dad, en la carrera de Diseño Gráfico. Eran dos
personas muy diferentes: la joven era rebelde
y fiestera, mientras que el hombre era serio
y calmado. No obstante, el amor llamó a su
puerta y mantuvieron un largo noviazgo de
ocho años. Después se casaron por el civil, y la
avalancha de la vida se fue contra ellos.

Querían dar un paso adelante en su re-
lación al agrandar su familia con un bebé.
Intentaron sembrar la semilla, pero no había
frutos, por lo que tuvieron que acudir al médi-
co en busca de algún problema de salud.

Hilda tenía miomas uterinos, unos tumores
benignos que necesitaban ser extirpados con
una cirugía. Los doctores sugirieron un emba-
razo previo, ante el riesgo de la infertilidad, y la
alternativa fue la inseminación artificial. Para
su sorpresa, tras unos estudios, encontraron
que Fernando padece de azoospermia, una
condición que se caracteriza por la ausencia
total de espermatozoides en el semen.

Pensaron en un donante. Sin embargo,
como si el destino los acechara con aquella
premonición de Hilda, la pareja optó por la
adopción.

PADRES POR DECISIÓN

La primera opción no fue el DIF debido al estigma de la interminable burocracia. Además, se sumaba la compleja situación de los niños y niñas que crecen bajo el cobijo del Estado, ya que suelen llevar consigo huellas de vida marcadas por la violencia, el abandono y entornos hostiles, como la drogadicción o la calle.

Buscaron asociaciones civiles, pero el requisito en común era estar casados por la Iglesia, creencia que la pareja no compartía. Por ello, regresaron al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, siguiendo aquel sueño que Hilda tuvo desde pequeña.

La trámitología fue extensa. Tuvieron que asistir a charlas sobre adopción, leer libros, entregar documentos, tratar con abogados y entrevistarse con psicólogos, trabajadoras sociales e incluso médicos para evaluar su estado de salud. Pese a ello, la ilusión de ser papás les dio el aliciente para avanzar sin dejarse desmotivar por el paso del tiempo.

“Son largos los procesos. A muchas personas les resulta pesado, pero como ya teníamos esta ilusión, no era un inconveniente. Cuando algo te interesa, no te cuesta trabajo”, aseguró Fernando en entrevista.

En febrero les dieron luz verde para ser papás adoptivos. Lo único que faltaba era conocer a su hijo, que, según las leyes de entonces, debía ser mayor de cinco años. Les comentaron que la asignación podía tardar hasta tres años, pero la fortuna sonrió a su favor y, seis meses después, en agosto, tuvieron la cita con Alan, un niño tímido y callado que buscaba un hogar.

EL HIJO MÁS DESEADO DEL MUNDO

El encuentro fue en una cámara Gesell, como esas que vemos en las series policiales con una ventana especial para ser monitoreados desde otra recámara. La pareja entró primero. Cinco minutos después llegó Alan, acompañado de su psicóloga y una trabajadora social.

Quedaron paralizados por la impresión de ver sus deseos materializados. El pequeño se acercó y los abrazó. El momento quedó impregnado en sus recuerdos, casi como si lo hubieran concebido ese día.

“Mamá, tú te me haces como una princesa y mi papá se me hace como un príncipe”. Son palabras que se me quedaron muy grabadas”, recuerda Hilda con un hilo de voz, aguantando las lágrimas al revivir el encuentro para esta entrevista.

Cada semana, Hilda y Fernando asistían a la Casa Cuna para ver a su hijo unas cuantas horas. El proceso fue paulatino y gradual. De una hora pasaron a tardes enteras. Luego consiguieron salir a dar paseos por Chapultepec o recorrer museos como el Universum o el Papalote.

Fue hasta febrero del otro año en el que Alan por fin se quedó en casa para siempre. Faltaban detalles legales como el cambio de apellidos y esas formalidades, pero los tres veían un futuro prometedor cumpliendo su más grande anhelo: tener una familia.

“No todo es color de rosa, de repente había cosas que para nosotros eran nuevas. Fue nuestro único hijo, el primero, y aunque veas, escuches y te den comentarios, no es lo mismo que experimentarlo. Había momentos en los que llegábamos estresados porque ciertas cosas no sabíamos cómo manejarlas o entenderlas”, reconoció Fernando.

Algunas de esas vicisitudes eran la independencia de Alan, adoptada por sus rutinas en la Casa Cuna. Otras fueron un TDAH que le fue diagnosticado al niño poco después de su llegada a casa. Por supuesto, también llegaron los regaños, la rebeldía de la adolescencia y aprendizajes que toda familia pasa.

Ya son 11 años. Alan cumplió 16. Durante la entrevista, el joven abraza a su madre, le sonríe a su padre, come frituras, juega con los gatos, se le nota contento. Quiere estudiar Diseño Industrial, le gusta dibujar, los videojuegos y, sobre todo, sabe que, pese a su origen, es el hijo más deseado del mundo.

“Un día en la escuela se dieron cuenta de que era adoptado. Me pidieron una foto de bebé y le dije a mi profesora que no tenía por ser adoptado. Mis compañeros me dijeron: ‘Entonces no fuiste deseado’; yo contesté: ‘No, al revés, fui muy deseado’”, recuerda Alan con orgullo.







*"Alan es el hijo
más deseado del
mundo; tal vez no
por el capricho
de la biología,
pero sí por una
convicción."*





جامعة العلوم والتكنولوجيا
الجامعة



ROAR!



QUERERSE MUCHO Y DESPUÉS, QUERERSE MÁS

Por: Miriam Castillo. Ilustraciones: Isabel Salmones

Aquí un breve vistazo a la manera en que se pueden desarrollar las situaciones de adopción familiar en México con la historia de Sofía y Pau.

S

Sofía y Pau son mamá e hija. A lo siempre fue así. Antes eran familia, pero no tan cercana. Cada quien vivía en su casa y Sofí no tenía que preocuparse mucho sobre qué días iba Pau a la escuela o qué talla de zapatos usaba. Pau no le decía mamá a Sofí y no sabía cuál era su color favorito.

La historia de cómo se hicieron una familia con apellidos iguales la fueron construyendo durante varios años. Con mucho cariño, un poquito de suerte y muchos raspados de hielo en el camino.

Aunque sus trámites legales no tuvieron ningún impedimento, no hubo más familiares que pelearan la patria potestad de Pau y lograron sin problemas el consentimiento del padre biológico, tardaron al menos dos años en completar el trámite de adopción.

Sofía conoció a Pau desde que estaba en la panza de su mamá, Sandy, que era su prima por el lado materno.

Cuando Sandy le dijo a Sofía que estaba embarazada dijo que era la más feliz. Recuerda mucho a su prima radiante y emocionada en ese momento “Me dijo: ‘La vida me hizo un gran regalo. Ya no voy a estar sola nunca más’”.

Sofía contó esa anécdota en una mesa de restaurante mientras Pau comía helado en la silla a un lado.

El embarazo y un par de años transcurrieron muy bien. Sofía viajaba y se visitaban constantemente porque Sandy y la niña vivían en Querétaro. Pau creció, aprendió a caminar, a dejar los pañales y a balbucear primero y a hablar después. Sofía siempre estuvo cerca y era una compañera y cómplice que formaba parte del trío. El padre biológico de Pau nunca se hizo presente, pero puso su apellido en el acta de nacimiento.

Cuando Pau tenía tres años, Sandy enfermó. Le detectaron cáncer y se sometió a tratamientos para erradicarlo. Esa etapa no fue sencilla, Sandy tuvo algunas crisis y buscó tratamientos que resultaron bien al principio.

En marzo de 2019, ya después de haber terminado con las quimioterapias, Sandy tuvo una crisis otra vez. Descubrieron que sus órganos presentaban fallas porque estaban desgastados por los tratamientos. Un día, creyeron que tendrían una estancia breve en el hospital y transcurrieron cinco meses antes de que pudieran volver a casa.

En ese momento comenzó a buscar una escuela para que Pau aprendiera y conviviera con más niños. Tenía cuatro años y había que seguir con su dinámica de entrar al kínder para que no perdiera algo de rutina.

“Empecé a buscar escuelitas, y yo no tenía ni idea de cuánto costaba una escuela. Ahí fue cuando literalmente empezamos a convivir de otra manera”.

Pau entró a una escuela, el Instituto Canadiense la recibió sin cobrarle colegiatura. La escuela dijo que querían que concentraran su energía en la recuperación de su mamá.

“Era un lío, porque yo tenía que explicar por qué nadie que fuera su tutora podía inscribirla en una escuela. Yo era alguien y a la vez no, porque no había ningún papel. Explicaba la situación y me entendían, pero no dejaba de ser larga la explicación”, contó Sofía.

En junio de 2020 Sandy se agravó y habló con Sofía, le preguntó si quería quedarse a cuidar a Pau toda la vida. “Como Pau tenía el apellido del papá biológico, inmediatamente le habló para decirle que había decidido que si a ella le pasaba algo, Pau se quedaría conmigo”.

Sandy falleció en junio de 2020. Sofía le escribió al papá biológico de Pau y firmaron un convenio para que ella tuviera la guardia y custodia. Sofía no lo supo en ese momento, pero ese fue el inicio del camino largo de la adopción de Pau.

En las vacaciones decembrinas, Sofía notó que para viajar, tomar decisiones médicas y otras cosas tenía que adoptar a Pau.

“La verdad, lo necesitaba también para dormir. Pasaba noches completas con pesadillas en las que llegaba cualquier persona y se la llevaba. Necesitaba que fuera mía”, dijo Sofía.

En plena pandemia, con los juzgados familiares funcionando a medias y con gente con cubrebocas puesto



todo el tiempo, inició los trámites en los que demandó la patria potestad de Pau.

Sofía hizo exámenes psicológicos larguísimos, entregó papeles que acreditaban su identidad, que tenía la posibilidad económica de hacerse cargo de Pau y respondió varias veces que era lo que quería.

En mayo de 2022 llegaron al juicio oral. Duró casi tres horas, el caso lo llevaron ante una jueza que, según recuerda Sofía, preguntó muchísimas veces al padre biológico de Pau si estaba consciente de eso a lo que estaba renunciando.

Su abogado le explicó después que era necesario para garantizar los derechos de Pau y para que se tuviera constancia de que no fue una decisión tomada a la ligera.

“Todo ese tiempo yo tenía miedo de que él se arrepintiera. Que lo pensara y dijera que no y no nos dejaran vivir juntas. Yo necesitaba estar con mi hija, no podía pensar ya en un mundo sin Pau”, contó.

El padre biológico siempre estuvo de acuerdo, lo que facilitó mucho los trámites. Algunos niños no corren con tanta suerte, sus procesos pueden alargarse mucho y a veces duran hasta cinco años.

Durante el juicio, también estuvo presente una ministerio público que era la abogada de Pau, había una secretaria de acuerdos y el abogado de Sofía, Juan Carlos Cárdenas, que es un mediador y que también ayudó a que el proceso fuera más sencillo.

La jueza le preguntó a Pau, quien jugaba en una ludoteca, su nombre completo. Pau contestó con los apellidos de Sofía. La jueza la corrigió y Pau replicó: “Bueno, no es así, pero ella es mi mamá. Con ella vivo y con ella quiero vivir”.

Fue suficiente para que la batería de testigos que Sofía había llevado al juicio ya no tuviera que declarar. En julio de 2022 Sofía firmó el acta de nacimiento para que Paula fuera su hija, tal como lo dictó la sentencia de la jueza.

Desde entonces Sofía y Pau se acompañan a casi todas partes. Su pasatiempo favorito es probar helados y raspados. En Navidad Pau pidió una maquinilla metálica que usan los vendedores en la calle para raspar directamente el hielo y luego servirlo en un vaso.



Después de contarme su historia, Sofía la observó, sentadita en la mesa, con un bigote leve de helado de vainilla. Sonrió. “Y resulta que ahora yo soy la que no va a estar sola nunca más”.



ADOPTAR LEJOS DE LA RED DE APOYO

Por: Emiliana Pariente. Ilustraciones: Isabel Salmones. Fotos: Sarahi Rosas

Esta es la historia del proceso de adopción desde los ojos de una madre soltera, una muestra de cómo los planes pueden cambiar y resultar mejor de lo esperado.



entro de sus fantasías de veinteañera, Ruth Pérez López (48) imaginaba que cuando adoptara lo haría acompañada, en familia, con sus padres cerca y con la posibilidad de almorzar todos juntos los domingos por la tarde. En esas divagaciones más íntimas —o sueños guajiros, como les dice hoy con ternura mientras revisa su historia—, el desenlace era más o menos tradicional; un compañero de vida, ojalá una red de apoyo y varios hijxs. Al menos unx biológicox, para vivir la experiencia del parto, y unx adoptivx, pensaba.

Ese deseo lo venía gestando desde que empezó a estudiar antropología social. Durante años, cuando aún vivía entre España y Francia, su tema de investigación —y tema central de su posterior tesis doctoral— fue el de las infancias y juventudes callejeras. Fue un hito en particular el que hoy destaca como clave en esa búsqueda. En un viaje a Madagascar, cuando tenía 21, salió a comer con su pareja de ese entonces y en la caminata de vuelta al hotel se cruzó con un niño que hurgaba desesperadamente la basura.

“Me acerqué cuidadosa, sin mi pareja, para pasarle la comida que nos había sobrado y su reacción instantánea fue la de alejarse y agarrar una piedra”, recuerda. “Esa noche me pregunté qué tenía que pasar en la vida de un muchacho para que se sintiera obligado a defenderse en esas circunstancias, o para que creyera que yo podía ser una amenaza. ¿Qué había detrás de ese miedo y sentido de alerta?”.

Fue entonces que empezó a informarse compulsivamente sobre la explotación sexual infantil en países asiáticos y fue en esa época también que supo que esa particular sensibilidad por las niñezes vulnerables, en todos sus formatos, la acompañaría de por vida. No se trataba de una convicción aislada, ni tampoco de un impulso endeble correspondiente a una etapa, y con el tiempo solo lo corroboró; llegó a México, primero para ser voluntaria en una casa hogar en Puerto Vallarta, luego para ser educadora de calle y finalmente para continuar sus estudios, desarrollar su tesis doctoral, publicar dos libros y armar vida.

Y en ese plan, aunque variaran las circunstancias, siempre mantuvo la idea de adoptar. “Muchas veces me he preguntado sobre esa necesidad. Quizás la primera razón para muchos sea la de ampliar la familia; para otros, el no poder tener hijos biológicos. Pero para mí, sobre todo, hay un tema de responsabilidad social.

Son muchos los niños y niñas que necesitan una familia y un hogar. ¿Cuál es la diferencia entre criar a un hijo biológico y a un hijo que llega de otra forma?”, dice.

El margen de posibilidades era amplio, eso Ruth siempre lo tuvo claro, pero dentro de eso nunca imaginó que el día que finalmente adoptaría, sería luego de un divorcio, con un hijo de 11 y separada por un océano entero de su familia y su Asturias natal. Tampoco pensó que adoptaría a una niña más grande, con un bagaje mayormente constituido y con sus propias formas y costumbres.

“Para nada lo que visualizaste”, le digo mientras me enumera las circunstancias que distaron de lo que alguna vez fantaseó. “Curiosamente siempre pensé que adoptaría a una recién nacida y que la educaría y criaría a mi manera. O al menos eso intentaría. Pero la vida muy pocas veces ocurre como una se la imagina”, me responde.

Ivonne llegó hace cuatro años, cuando tenía 10, y cuando Ruth vivía con su hijo León, en ese entonces de 11, y su sobrina política Joanne, de 21, quien terminó siendo su más fundamental —si es que no único— apoyo. Ruth ya había decidido que quería que León se sintiera acompañado y no un cuidador, como lo fue ella con sus hermanos menores. “Quería alguien de la misma edad, para que pudieran jugar juntos y crecer a la par. Además, me imaginé cambiando pañales a esas alturas de mi vida, criando de cero, sin pareja y recién divorciada, y no pude”, cuenta.

El día que se conocieron, en plena pandemia, las dos traían mascarillas puestas. “Era chiquitita y me miraba fijo con sus ojos grandes y parpadeando, hasta que la psicóloga del DIF nos dijo que podíamos vernos las caras. Llenas de ilusión nos miramos durante mucho tiempo antes de hablar. Después saqué unos juegos de mesa y unos dulces”, recuerda Ruth.

El trámite, si bien largo, no había

sido mayormente complejo para ella. “Hay otros criterios que se toman en cuenta cuando se trata de una pareja que busca adoptar, como la dinámica que tienen entre ellos, si es lo suficientemente sólida y si han pasado por el proceso de duelo —en caso de que sea necesario— cuando no pueden tener un hijo biológico. El hecho de que yo ya tuviera un hijo, me pudo haber jugado a favor. También dejé super claro que no quería un niño o una niña de la calle porque conozco muy bien esa realidad y sé que, en muchos casos, no quieren ser adoptados. Ellos sí tienen familia, solo fueron separados, y uno de los requisitos fundamentales para que la adopción funcione es que los niños quieran eso”, reflexiona Ruth.

“Se trata de un gran trabajo de introspección, que te hace revisar tu biografía, tu recorrido, tu historia, por qué llegaste ahí y tus motivaciones. Y está bien que sea así porque la decisión es de por vida. El vínculo con la infancia es difícil de establecer, entonces hay que pensárselo bien. Muchas personas empiezan el trámite y desisten, y eso vuelve a abrir una herida en esos niños”.

Hoy Ruth recuerda que, al principio, Ivonne se tensaba y alejaba la cara cada vez que ella le quería dar un beso. “Estaba petrificada, pero poco a poco se fue sintiendo segura y con el tiempo su cuerpo también se relajó. Cuesta recibir cariño cuando no es lo que se conoce”, dice. “Es un trabajo largo de integración para todos, para ella y para nosotros. Finalmente, éramos desconocidas y se necesita tiempo para conocerse. Ella pasó de vivir en una casa con muchos niños, a vivir con una familia que además no está constituida de manera tradicional. Quizás se esperaba una mamá y un papá y no fue el caso. La aceptación es clave, de todas las partes. De lo que uno entrega, de lo que uno puede dar, de lo que puede ir cambiando con tiempo y paciencia, y lo que ya viene así”.





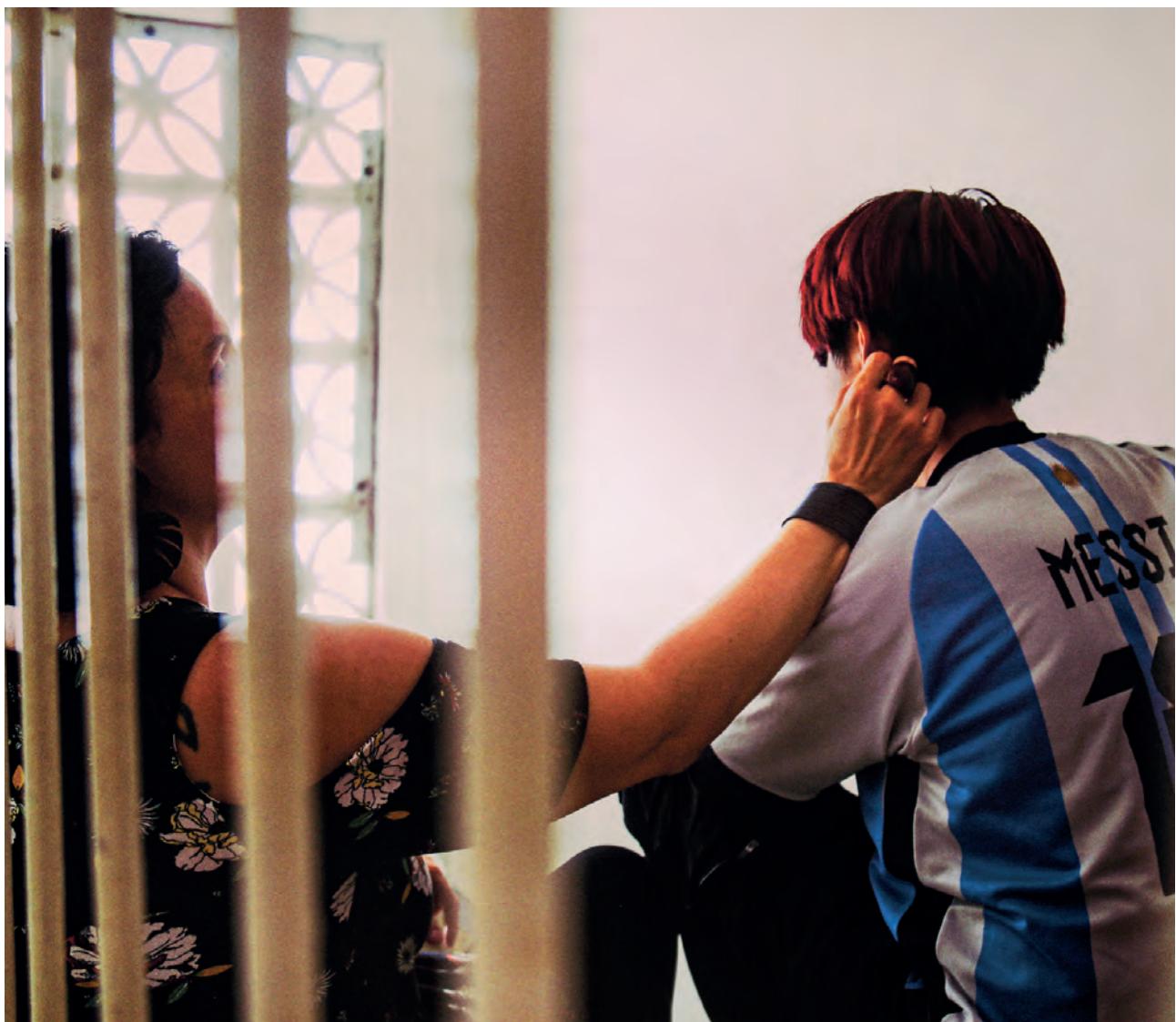


"En sus fantasías de veinteañera, Ruth imaginaba que cuando adoptara, lo haría acompañada, en familia, con sus padres cerca."



MESSI

10





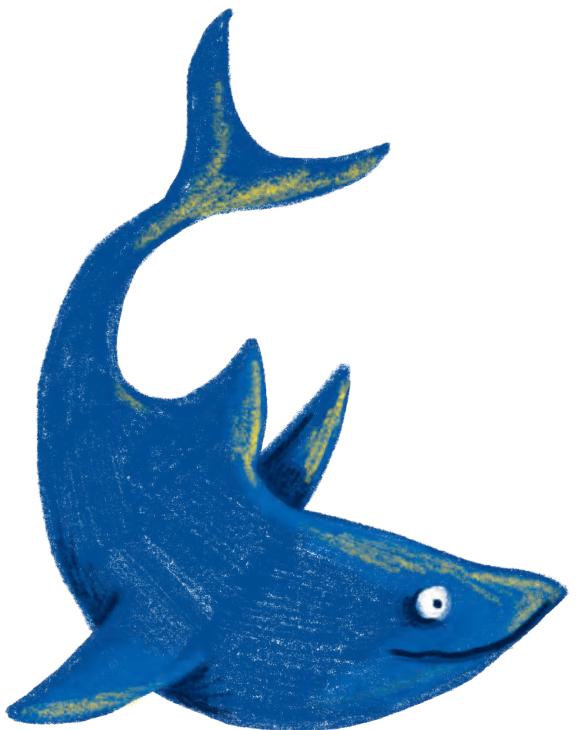
TIBURONES, FUTBOL Y ROBLOX

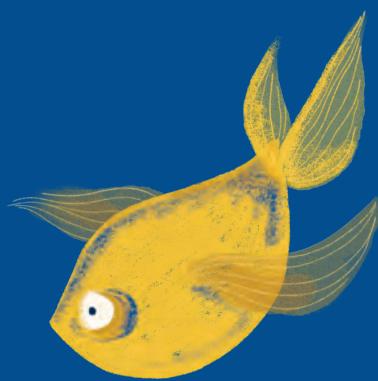
Por: Emiliana Pariente. Ilustraciones: Isabel Salmones

Esta historia nos muestra la realidad de muchxs niñxs que, mientras esperan al tedioso proceso de adopción, también crecen, se apasionan y disfrutan de su infancia.

C

eleste (cuyo nombre ha sido cambiado para resguardar su identidad) no posterga las tareas escolares porque sabe que, cuando las termina, puede pedir su hora recreativa y usar la computadora para meterse a YouTube. Ahí ve videos de tiburones –tiburones blancos, martillo, azules, de punta blanca, de punta negra– y aprende datos que le servirán cuando empiece sus estudios en biología marina y abra su fundación dedicada al cuidado de esa especie.





Ahí supo que existen más de 500 tipos; que no les atrae la sangre humana —contrario a lo que se cree— y que las pocas veces que nos atacan, lo hacen porque nos confunden con una presa animal. También ahí aprendió que los tiburones son peces extraordinarios que han sobrevivido millones de años y que hoy, o en este último tiempo, somos nosotros los responsables de su rápida desaparición.

“Ellos matan a 300 humanos al año, nosotros matamos más de 1000 tiburones al mes”, me dice con convicción cuando finalmente decide asomar la cara. Los primeros minutos de esta conversación había preferido resguardarse, mirar y escuchar. Como una criatura cautelosa, de esas que le gustan, tanteaba el terreno antes de entregarse.

Celeste tiene 13 años y fue institucionalizada cuando tenía pocos meses de vida. Primero llegó a Casa Cuna y a los ocho, cuando ya había pasado el límite de edad admitido en el hogar, fue trasladada a Fundación Dar y Amar (DAYA) —dedicada al cuidado y apoyo integral de madres, niñas y adolescentes vulnerables o en riesgo por abandono— donde hoy vive junto a otras 26 compañeras.

Todas van a la escuela y algunas ya están terminando sus carreras o preparándose para trabajar. Celeste, que es de las más jóvenes, va a la Escuela Nueva Generación, donde además de sacar libros de biología, juega fútbol y habla con sus amigas. Es rápida, tiene fuerza, le gusta moverse y estar afuera. No tiene redes sociales, no se la pasa en TikTok —dice que solo genera adicción— y juega Roblox. A veces también se aburre: de las niñas, de los gritos cuando hay un gol, de los dramas de las amigas y de los niños que le han gustado. “Pero hay más chicos que estrellas”, me dice entre risas.

Su habitación, que está en el piso tres de la Casa 1 (como denominan las instalaciones de la fundación), es un claro reflejo de sus intereses. Duerme con una colcha de Cristiano Ronaldo y con una almohada de Robert Pattinson (es fanática de la saga Crepúsculo) y en la pared cuelgan posters de la banda coreana BTS.

Fernanda Villela, trabajadora social y cuidadora cercana de Celeste, que la acompaña mientras hablamos, se ríe cuando Celeste enumera sus ídolos y le dice, cómplice; “¿Qué van a decir de nosotras, que te dejamos dormir con tantos hombres?”.

Ese espacio lo comparte con otras seis niñas, pero Celeste, en vez de chismear con ellas antes de quedarse dormida —ese es el momento en el que todas comparten sus malestares, me cuenta—, se pone los audífonos que pidió para la Navidad y escucha música.

“¿Y tú no estás triste a veces?”, le pregunto.

“Sí” —me dice—. “Cuando el chico que me gusta me cuenta que se le declaró a una niña o cuando pierdo un gol o cuando llegué a la escuela y vi que mis compañeros tenían madres o padres o cuidadores que los iban a buscar. A veces pienso que me gustaría tener eso, pero también pienso que, si no ha llegado aún, también estoy feliz así. Las familias no siempre son con una mamá y un papá. Yo digo mucho lo que hay que decir, sin rodeos y con la verdad fuerte. He aprendido que si hay algo que decir, vas con tus hermosas patitas y lo dices, con palabras reales y con mucha claridad”.

—“¿Cómo aprendiste eso?”, le digo.

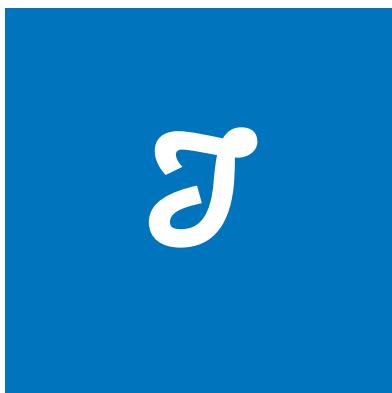
—“La vida me ha enseñado a ser fuerte y resiliente, como un tiburón”.



LA ADOPCIÓN COMO SECRETO DE FAMILIA

Por: Chío Sánchez. Ilustraciones: Isabel Salmones. Fotos: Rafa Amed

Cuando era niña, Jessie Loopz supo que había sido adoptada, pero no pudo hablar del tema: era un secreto familiar. Hoy, la standupera lo cuenta con franqueza, sin idealización y con humor.



Jessie Loopz tenía solo ocho años cuando una niña soltó una frase que le cambió la vida: "Tú eres la adoptada". Ese momento marcó el inicio de una búsqueda interior. "Me enteré que era adoptada a los ocho años. Pero no lo pude hablar porque era un secreto de familia", relata. Desde entonces, Jessie cargó con el peso de ese silencio.

"Tuve mucho rencor. No por ser adoptada, sino por la mentira", admite la comedianta, creadora de contenido y conductora de un podcast que busca normalizar hablar de la adopción, sin idealizarla.

Hoy, con 30 años, la standupera habla sobre lo que significó crecer sin saber sus orígenes: del enojo, el abandono y, también, de cómo el humor se volvió una forma de sanar.

"FUE UN SHOCK"

Hace 22 años, Jessie Loopz descubrió de forma abrupta que era adoptada, lo que desencadenó una cascada de preguntas sobre su identidad.

"Ha sido como una montaña rusa. Yo no me enteré hasta que era grande", cuenta.

Jessie tenía apenas cinco meses de vida cuando fue adoptada en una casa cuna de la Ciudad de México. Tiempo después, sus padres adoptivos tuvieron dos hijxs biológicxs.

Durante las visitas a la casa cuna —en las que sus padres compartían su experiencia como adoptantes—, Jess y sus hermanxs quedaban al cuidado de su abuela. Pero un día, la abuela no pudo hacerse cargo, así que lxs tres hermanxs acompañaron a sus padres.

Mientras jugaban con otrxs niñxs, una niña se acercó y preguntó: "¿Quién es el adoptado?". Luego señaló a Jessie y dijo: "Tú, porque tus hermanos son blancos y tú eres morena".

"Para mí fue un shock muy grande saber que no saliste del vientre de tu mamá, o que no eres hija de tus papás, que no eres sangre de tu familia. Fue difícil", recuerda.

Para Jess, el momento del descubrimiento fue un quiebre: "Tuve mucho rencor. En los primeros años que me enteré, yo los odiaba. No por la adopción, sino por la mentira. La mentira, el esconder la adopción, como si fuéramos algo malo. No somos nada malo".

VIVIR TRES VIDAS

"Yo digo que tengo tres vidas: la bebé que dejaron, la bebé y la niña que quisieron mis papás, y Jessie, que es la que se está formando ahorita y que está entendiendo la adopción desde un lado en el que ve neutras todas las partes de la adopción", afirma.

Jessie ha ido deshilando su historia, cuestionando lo que antes parecía intocable. Reconoce que para muchas personas la adopción se asocia con gratitud, pero también hay quienes la viven desde un lugar más complejo, con heridas y muchas preguntas.

"A veces creen que todas las historias son las mismas, que a todos les va súper bien en la adopción, pero existen muchísimas historias detrás

de la adopción. Hay adopciones que no son tan buenas".

El paso del tiempo le ha dado calma. Aunque no todo está resuelto, Jessie ha aprendido a convivir con sus dudas sin dejar que la consuman. "Hoy por hoy, estoy más tranquila. A veces me enojan ciertos comentarios de la gente que no se quiere enterar, porque solamente queremos ver la adopción como algo bonito".

Y es que para ella, conocer la verdad no es solo un derecho: es una brújula emocional. Una forma de entender quién es y de escribir esa "hoja en blanco" de su historia.

"ME AMARON TANTO QUE ME ABANDONARON": LAS HERIDAS DE ABANDONO

A los 26 años, Jessie comenzó terapia y enfrentó por primera vez su herida de abandono. Al contarle a su psicóloga que había llorado porque se le fue un globo, descubrió un patrón: un apego ansioso en sus relaciones. Desde entonces, entendió que vincularse —especialmente en lo afectivo— la hacía sentir en constante riesgo de pérdida.

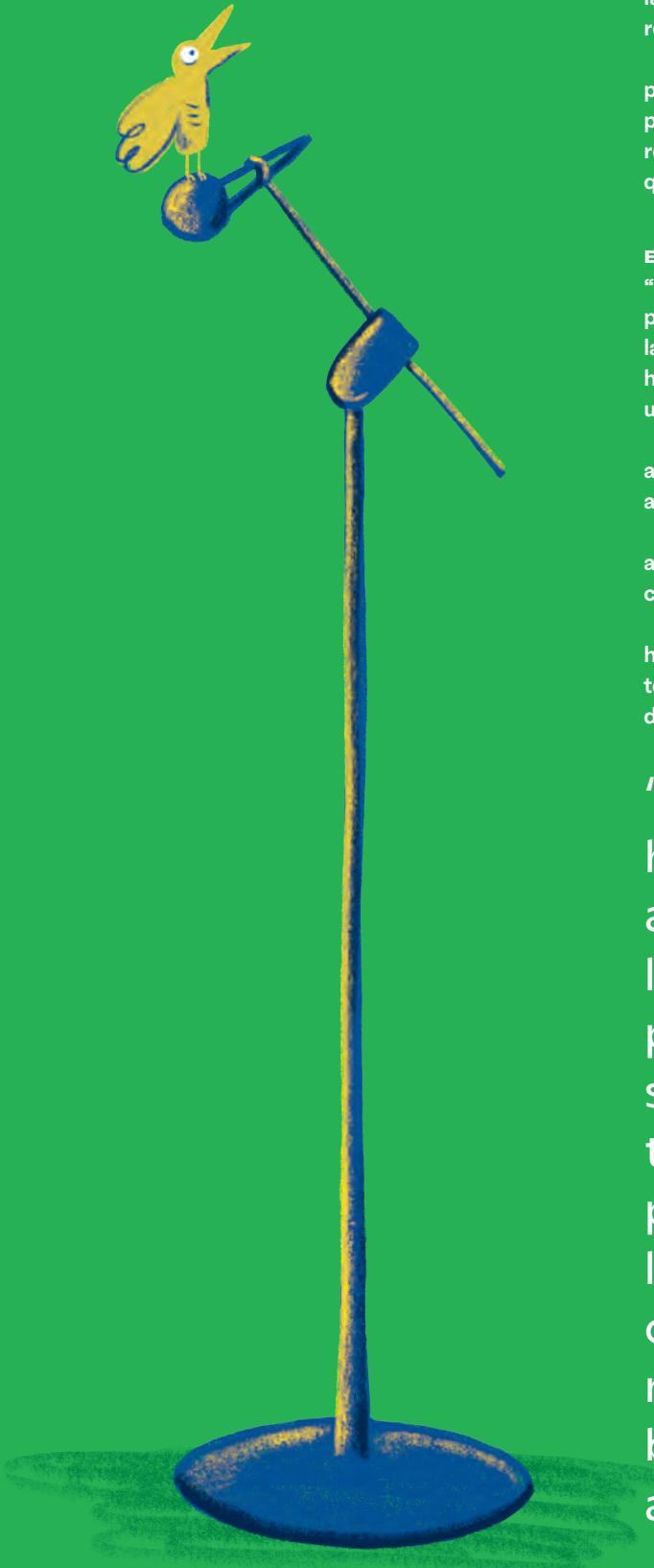
"No me gusta entregararme. O sea, si voy a tener un novio, una pareja, una amistad, me cuesta mucho entregar-me, porque me da miedo que en cualquier momento se vaya a ir", admite.

Ese miedo constante al abandono se convertía en un duelo anticipado. Jessie no esperaba el adiós para sufrirlo, lo sentía incluso antes de que ocurriera.

"Le he llorado a amistades como si se me hubieran muerto. Como si físicamente ya no estuvieran. He sentido un dolor cuando amo de más", cuenta.

A lo largo de su proceso, fue comprendiendo que su forma de amar estaba cargada de urgencia, de una necesidad de resolverlo todo antes de que alguien saliera por la puerta.

"Creo que es muy ansioso, quiero arreglar todo en el momento, no quiero que se vaya la gente. Me cuesta trabajo aceptar cuando alguien a quien amé muchísimo se va de mi vida, alguien a quien le entregué este



sentimiento. Me cuesta mucho trabajo sentir que se van, porque no lo entiendo”.

Cuando eso pasa, no es a la adulta a quien le duele, sino a la niña. Esa parte que aún siente que cada despedida es una repetición de la primera gran pérdida.

“Mi niña herida, mi niña abandonada, vuelve a sentir esta parte de: ‘fuck, se me está yendo algo otra vez’. Volver a este proceso de ‘me amaron tanto que me abandonaron’. No quiero volver a sentir ese amor, porque me van a abandonar, y no quiero sentirme abandonada”.

EL HUMOR COMO CAMINO DE SANACIÓN

“‘Oye, no pareces adoptada’. —¿A quién se supone que debo parecerme?, ¿a Stuart Little?": es una de las anécdotas con las que Jessie Loopz arranca su rutina de *stand up*, usando el humor para transformar el dolor que vivió en su infancia y darle un nuevo significado a la adopción.

Jessie comparte que, pese al tiempo, a su mamá le costó aceptar que ella hablara abiertamente en internet sobre ser adoptada y compartiera sus videos en redes sociales.

“Mi mamá me decía: ‘No, en Facebook, no, porque ahí tienes a tus tíos, a tus primos; ¿para qué quieres que se enteren?’”, cuenta Jessie.

Sin embargo, revira: “Esta ya es mi historia. Tu historia llega hasta el momento en que me adoptaste”. La *standupera* insiste en que se debe hablar de la adopción con franqueza y dejar de tratarla como un secreto de familia.

“En México, seguramente hay una o dos personas adoptadas en cada familia sin que nadie lo sepa, porque simplemente no se habla”, dice. Y aunque todavía queda camino por recorrer, voces como la de Jessie abren paso a conversaciones más honestas y necesarias sobre lo que significa ser adoptadx.

*"Me enteré que
era adoptada a
los ocho años.*

*Pero no lo pude
hablar porque
era un secreto
de familia." —*

Jessie Loopz







HOMBRE SOLTERO ADOPTA, "EL BICHO RARO"

Por: Cristina Salmerón. Ilustraciones: Isabel Salmones. Fotos: Rafa Amed

Israel y Pipe pertenecen a esa pequeña cifra de hombres solteros que realizaron el proceso de adopción. Los prejuicios sobre la paternidad deseada aún nos invaden.

“

Ser hombre, soltero y homosexual no es obviamente el perfil ideal para poder adoptar”, reconoce Isaac, quien vive en la CDMX y ha transitado tres procesos de adopción desde 2017. La tercera sí fue la vencida, ha cumplido ocho meses con su carta de idoneidad para ser padre adoptivo y pronto conocerá a su hijo: “Estoy embarazado, esta pancita que ven aquí indica que en uno o dos meses seré papá de un niño de 6 a 8 años”, dice bromista.

La figura del padre soltero en nuestra sociedad es minúscula, y en la parte de adopción es mucho menor. “No debemos llegar a representar ni el 1%”, dice Isaac, quien está en una comunidad de padres y madres solteros que han recorrido el largo camino de la adopción monoparental. Ahí, si se trata de hombres solteros hetero, entonces los casos son “casi inexistentes”.

Esta cifra no es clara, si bien los DIF nacional y locales tienen datos de personas solteras que han aplicado para adoptar o lo han logrado, no hay un desglose por género. El Instituto Newman destaca que de 2023 a 2024, en 26 entidades del país hubo 945 solicitudes de adopción, solo un 14.7% provino de personas solteras, sin identificar género.

Pero ¿es más difícil para un hombre soltero lograr una adopción? De acuerdo con Meztli Valeria Betancourt, subdirectora de Atención de Adopciones del DIF CDMX, no lo es: “Cuando un hombre soltero decide adoptar, son los mismos requisitos que se le piden a una mujer soltera o a una pareja. No hay ninguna diferencia en cuanto a los lineamientos”.

Aunque no da un dato duro, Betancourt asegura que sí son menos las solicitudes de hombres solteros que de mujeres solteras o de parejas. Para la autoridad existe un notable cambio de paradigma en el tema de derechos y género: “Siento que esos estigmas ya se están rompiendo y los estereotipos de que las mujeres son las que tienen el don (para criar y

cuidar) han ido mermando. Creo que es el impacto de estos movimientos de perspectiva de género y derechos humanos lo que ha contribuido a que los hombres se quiten estereotipos”.

Aunque la ley y las autoridades dicen que a todxs se les mide con la misma vara, Isaac asegura que él recibió más preguntas, lo compara con su comunidad. “No tengo pruebas, pero tampoco dudas de que hay un gran sesgo hacia las personas solteras y homosexuales. Las entrevistas que me hacían tenían un gran énfasis en mi historia personal, en mi orientación sexual, en haber crecido con una mamá soltera... Eran absurdas y había mucho maltrato psicológico”.

Y sí, el hecho de que a un hombre soltero que desee adoptar sea considerado un “bicho raro” tiene un trasfondo.

“Cuidar no está dentro de la configuración masculina”, coinciden Oscar Godínez y Darío Camacho, ambos especialistas en masculinidades con perspectiva de género. La adopción sigue siendo socialmente juzgada para todxs, pero para los hombres es aún peor porque ni siquiera se visibiliza, aseguran.

De acuerdo con Godínez, hay tres factores que reducen las posibilidades: lo socialmente aceptado es la familia heterosexual, no se concibe que fuera de esta base existan otras posibilidades; si es hombre, se pone en duda la heterosexualidad; y el tercero es la paternidad deseada, ¿por qué un hombre querría ser padre si no está en una familia tradicional?

Camacho añade que un problema presente aquí es el tema de violencia de género. “No se habla al tanteo, hay un riesgo real porque hay acoso y abuso sexual contra las niñas y niños en las familias, pero también se vuelve un estigma para quien desea involucrarse en el cuidado. Partimos de una realidad muy dura, pero eso no significa que no podamos cambiar”.

“Ser papás es un tema humano, culturalmente se ve más natural en las mujeres, pero eso no significa que nosotros no lo deseemos”, aclara Isaac.



Ese mismo deseo fue el que invadió a Pipe en Puebla, un padre adoptivo que se esmera día a día para “reparar la mochilita de sueños” de su hijo Jus. Él empezó el acercamiento con el DIF estatal en 2016.

El 30 de abril de 2021 Pipe recibió su carta de idoneidad y pasó a la lista de espera, tal como ahora se encuentra Isaac con el DIF del Estado de México que, a decir de él, ha sido de lo más eficiente para el proceso (a diferencia de las dos veces que lo intentó con el DIF nacional). Luego de unos meses, la noticia llegó y así la etapa de conocer a sus hijxs, algo que no siempre es fácil.

A Pipe le encomendaron adoptar a tres hermanxs, se esmeró en lograrlo. En cada visita les llevaba un conejito de chocolate; como futuro padre adoptivo sabía sobre la importancia de crear recuerdos positivos, simbólicos. “Casi ningún niño viene perfecto ni libre de maltrato. Jus tiene TDH, trastorno de oposición desafiante, un rezago educativo porque nunca fue a la escuela y tiene dos hermanas”, admite. Al final no logró irse con lxs tres; por recomendación del DIF, fue mejor separarles.

Llegó el día: el 1 de septiembre de 2023 se llevó a Jus a casa. Comenzó una prueba evaluatoria de tres

meses con la psicóloga y la trabajadora social, que se espaciaron a cada seis meses y está por cumplir los dos años de pruebas.

“A los hombres nunca nos enseñan cómo actuar con los niños; no es tan fácil crear ese vínculo ni incluirlos en las tareas de cuidado y del hogar”, acepta Pipe, “tú no puedes escoger al niño o la niña, es el que te toque, como en la vida misma”.

Recién festejaron el cumpleaños de Jus. Al verlo apagar las velas del pastel, Pipe sabe que cada año que cumple con él es un año menos para estar juntos. “Yo sé que cuando cumpla 18 años se va a ir, va a buscar a sus hermanas y a su mamá, pero cuando lo haga será una persona lista y preparada para la vida”.

Ser padre soltero es igual de difícil que ser madre soltera, acepta Isaac, y siempre es importante tener una red de apoyo. “A mí me encantaría tener la enhilada completa: hijos, pareja y gatos, pero estoy feliz con la posibilidad de solo un hijo y gatos. Quiero ejercer el rol de papá porque me gustaría compartirle el mundo. La adopción es un gran camino para hacer familia. Yo sí invito a intentarlo y normalizar el hacer diversos tipos de familia”.

De los 293 hombres y 327 mujeres que presentaron una solicitud de adopción, 391 personas eran heterosexuales y 41 homosexuales; 139 fueron personas solteras. Una de las recomendaciones del Instituto Newman al Gobierno de México es incentivar y promover modelos de acogimiento familiar como alternativa principal frente a la institucionalización prolongada, salvaguardando así el derecho superior a vivir en un entorno familiar saludable.



*Fuente: Fuente: Datos de la tercera edición del “Informe de Adopción en México: Avances y Desafíos” publicado por el Instituto Newman, que integra cifras del DIF y las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de 26 estados de la República.





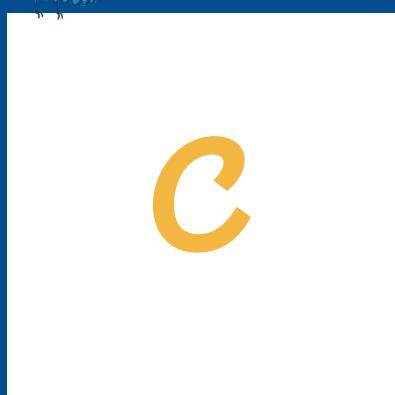
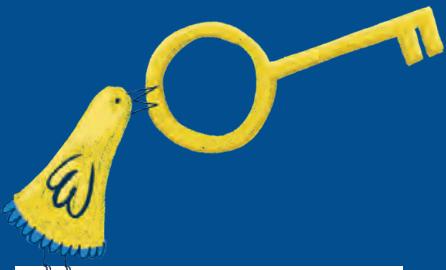
*"Estoy
embarazado,
esta pancita que
ven aquí indica
que en uno o dos
meses seré papá
de un niño de 6 a
8 años."*



CUANDO LAS FAMILIAS DIVERSAS **SALIERON** **DEL** **CLÓSET**

Por: Edgar Segura. Ilustraciones: Isabel Salmones

En 2011, Felipe Nájera y su esposo, Jaime Morales, recorrieron un camino que nadie más había transitado en México: el de la adopción homoparental.



uando Felipe abrió la puerta del clóset, descubrió que en ese armario también había encerrado las ganas de casarse, de formar una familia y de ser papá. Entonces, decidió que ya no iba a reprimirlas más. Así empezó la historia de la primera familia homoparental legalmente reconocida en México.

Corría el año 2011. Para entonces, Felipe Nájera, uno de los protagonistas de esta historia, ya era un actor reconocido. Había interpretado al director Pascual Gandía en la telenovela *Rebelde*. También había colaborado en producciones como *Mujer, casos de la vida real*, y todavía estaba por estrenar *Mentir para vivir*, proyecto que le valdría un reconocimiento como Mejor Actor Coestelar de los Premios TVyNovelas 2014.

Un año antes, en 2010, Felipe salió del clóset. Pero el proceso no fue sencillo. “Cuando se aprobó la ley de matrimonio igualitario, en 2009, yo escuchaba cosas terribles de distintas personas, de la Iglesia y de algunos políticos. Decían que no teníamos derecho, que éramos una aberración, que no era posible”, recuerda.

En aquella época, el caso de un actor que salía del clóset para casarse no pasó desapercibido. Pero lejos de incomodarse, Felipe y Jaime aprovecharon los reflectores para hacer visibles los derechos de toda una comunidad que había sido ignorada:

"Al salir del clóset públicamente, mi intención y la de mi esposo, Jaime, era hacernos visibles. Había que aprovechar los reflectores para decir que sí tenemos derechos y razones para exigirlos", cuenta. Fue así como también decidió luchar por ser padre y formar una familia.

"Siento que como persona de la comunidad LGBT, yo guardé muchas cosas en el clóset. No solo guardé mi sexualidad, sino también el anhelo de ser papá, el anhelo de casarme, porque en la época en la que yo crecí, no existía la posibilidad de casarnos o de crear una familia. Eso no quiere decir que no hayan existido familias conformadas por parejas del mismo sexo, pero no estaban legalmente constituidas y reconocidas por el Estado".

Precisamente serían Felipe y Jaime quienes lograrían ese reconocimiento por primera vez.

LOS MIEDOS TAMBIÉN SALEN DEL CLÓSET

Dos meses después de casarse, Felipe le propuso a Jaime adoptar a una niña. "Tomamos la decisión con mucho orgullo, con mucho gusto, con mucha dignidad, pero también con mucho temor de ver qué pasaba", reflexiona.

El solo hecho de salir del clóset implica luchar contra una homofobia internalizada que Felipe trabajó creando un *stand up* llamado *Te propongo matrimonio: Juan Gabriel y yo*. Allí, el actor escenificaba la lucha contra sus propios demonios internos.

Pero al momento de decidir iniciar un proceso de adopción, esos miedos volvieron a salir a la luz:

"Donde más batallé fue al interior, con mis propios demonios, mis propios fantasmas, prejuicios y miedos. Por supuesto que en algún momento tuve miedo y dudé si estaba haciendo

o no lo correcto. En este proceso de mi homofobia internalizada, tenía el temor de saber si mi familia podía vivir bien. Porque una cosa era que la ley estuviera del lado de nosotros. Pero de todas maneras, la realidad es distinta a la idealización y a lo que la ley dice".

No sin miedo, Felipe y Jaime se atrevieron a recorrer un camino que nunca nadie había transitado antes: el de la adopción homoparental en México.

"Nos enfrentamos a algunas cosas no muy agradables, porque era lógico que las autoridades todavía no estuvieran preparadas", recuerda. Por ejemplo, había solicitudes en las que tenían que incluir el nombre de papá y mamá. "Hubo que romper algunos paradigmas y prejuicios", agrega. Pero todo valió la pena.

HACIENDO HISTORIA

Tras año y medio de trámites, entrevistas, documentos, y burocracia, Felipe y Jaime lograron convertirse en padres.

"Nosotros habíamos solicitado adoptar una niña por nuestros propios prejuicios", reconoce Felipe. "Si adoptábamos un niño, nuestro temor era que si él resultaba ser homosexual, eso diera pie al discurso de los grupos de ultraderecha y los grupos que están en contra del matrimonio igualitario y de la adopción", explica.

Alejandra llegó a la vida de Felipe y Jaime hace 13 años. Al respecto, Nájera define la paternidad como el cariño, la disposición y la madurez para acompañar a su hija a lo largo de todas sus etapas de vida.

Actualmente, Ale es una adolescente que crece en una familia donde la base de la relación es la sinceridad y la confianza para tratar todos los temas con naturalidad.

"Por supuesto que hubo un

momento en el que nuestra hija nos preguntó: '¿Dónde está mi mamá?'. Pero creemos que todo tiene que fluir con naturalidad y que hay que decir la realidad del contexto en el que vivimos como familia", explica Felipe.

ABRIENDO EL CAMINO

En efecto, si hoy el tema de las familias diversas se trata con naturalidad, es en gran medida gracias a Felipe y Jaime.

Haber logrado la primera adopción homoparental en la historia de México tuvo un impacto en toda la comunidad LGBTQ+.

"Empezaron a hablarnos para pedir ayuda de cómo hacer los trámites. Entonces, nos volvimos activistas y defensores de los derechos humanos porque la gente nos empezó a tomar como un referente".

En las vueltas que da la vida, Jaime llegó a una posición en la que tuvo la posibilidad de mejorar las cosas para otras familias. Durante el sexenio anterior, se desempeñó como director general de Diversidad Sexual y Derechos Humanos del Gobierno de la Ciudad de México. Por ello, se volvió parte del consultivo que se encarga de los procesos de adopción en CDMX.

Al respecto, Felipe considera que actualmente existe una mejor atención para las familias que se acercan a adoptar. No obstante, reconoce que "todavía hay mucho que hacer".

Lo cierto es que ese camino que Felipe y Jaime recorrieron por primera vez ya fue transitado por otras familias diversas que actualmente conforman una gran comunidad:

"Comenzamos a hacer redes de apoyo con familias homoparentales y lesbomateriales y fue ayudando mucho. Nuestrxs hijxs crecieron juntxs. Tenemos una red de apoyo de papás y mamás de la diversidad y es padrísmo", finaliza.



CREER EN CRIAR

Por: Isabel Zapata



Ya se ha repetido hasta el cansancio que la maternidad es múltiple y diversa. Así como el feminismo es los feminismos, la maternidad es, en realidad, las maternidades, con su caleidoscopio de claroscuros que ninguna teoría puede abarcar por completo. ¿Dónde empieza el deseo de ser madre? ¿De qué manera se construyen, en lo íntimo y en lo social, las ideas, prejuicios y mandatos asociados a la crianza? ¿Qué papel juega lo político en este proceso?

La adopción es, en ese cosmos tan vasto, uno de los temas que exige una conversación más urgente. Así como las mujeres que tienen un embarazo no deseado deberían poder decidir sobre su propio cuerpo con libertad, aquellas que no pueden convertirse en madres biológicas ¿no tendrían que contar con otras alternativas? Y más importante, ¿no deberían las niñas y niños que viven sin el cuidado de una familia ser susceptibles de ser adoptadxs sin esperar años?

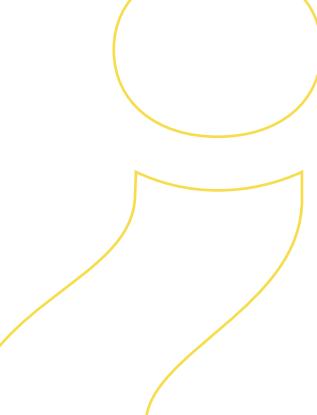
Este ideal está, lamentablemente, muy lejos de la realidad. En México, transitar el camino de la adopción legal no es fácil para ninguna de las partes. Según el estudio "Crecer en la espera", realizado en 2018 por El Centro Horizontal y Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), se calcula que más de 30 mil menores viven en centros de asistencia social por falta de cuidados parentales. Pero las estadísticas son insuficientes, pues los DIF estatales no emiten información de manera oportuna. Esta opacidad contribuye a entorpecer los procesos de adopción legal, generando que una gran cantidad de niñxs que llegan a un albergue permanezcan en él durante demasiado tiempo. Si tienen más de 5 años, viven con alguna discapacidad o forman parte de un grupo de hermanxs que quieren permanecer juntxs, las posibilidades de ser adoptadxs se reducen aún más.

Además de los retos legales están los tabúes sociales –menos explícitos, pero igualmente nocivos– que rodean al tema. Para empezar, está la idea de la infertilidad como fracaso. No cumplir con el mandato biológico-cultural de la procreación como cumbre del destino femenino rompe con el sentido de familia tradicional, lo cual deriva en sentimientos de culpa y vergüenza que empañan cualquier decisión que una mujer, con o sin pareja, tome respecto a su vida reproductiva.

Incluso una vez librada esta primera batalla, la maternidad por adopción es muchas veces vista como una experiencia de menor rango, como si la plenitud solo pudiera alcanzarse a través de la transmisión de material genético. Esta idea está vinculada, por supuesto, a la noción más amplia del sacrificio maternal, que para ninguna de nosotras pasa desapercibida: el valor de una mujer está en su capacidad de soportar el sufrimiento. Dicha sobrevaloración de la maternidad biológica, aunada a otros prejuicios y a un sinfín de trabas legales, abona a que muchas mujeres desistan de adoptar. Esto sin mencionar el debate alrededor de la adopción homoparental o monoparental, que a menudo deja en segundo plano el derecho de lxs menores susceptibles de ser adoptadxs por personas amorosas y responsables sin importar el tipo de núcleo familiar que dichas personas formen.

Por sí misma, la capacidad biológica de partir no nos convierte en madres, así como ser hija o hijo adoptivo no tendría por qué traer una carga negativa. Más allá del vínculo genético que exista entre dos personas, ser madre es un ejercicio constante, la crianza un compromiso que se refrenda diariamente y que representa enormes retos y miedos que nos apabullan sin importar si nuestro vínculo está o no atravesado por la sangre. "Para un niño, una mamá es la persona que regaña cuando camina descalzo por la casa, la que prueba la sopa primero, la que se quema la lengua y espera a que se enfrié un poco", escribió Lorena Salazar Masso en la espléndida novela *Una herida llena de peces*. "Una mamá es la persona que está".

Con los matices que diferencian a cada historia, la adopción es, como la maternidad biológica, una experiencia lejana a la versión edulcorada que se nos ha presentado de ella. En una sociedad que ha puesto el peso de tantas exigencias sobre las mujeres que cuidan, la crianza es retadora en cualquiera de sus variantes. "¿Y si no conseguimos cuidar a este bebé?", se pregunta Joan Didion en "Noches azules", un relato autobiográfico sobre su hija adoptiva. "¿Y si este bebé no se desarrolla bien, y si no me quiere nunca? Y lo que es peor todavía (...): ¿Y si yo nunca consigo querer a ese bebé?". Más allá del tipo de maternidad que ejerzamos, ¿no hemos todas atravesado la tempestad de esta duda?



POR QUÉ ES



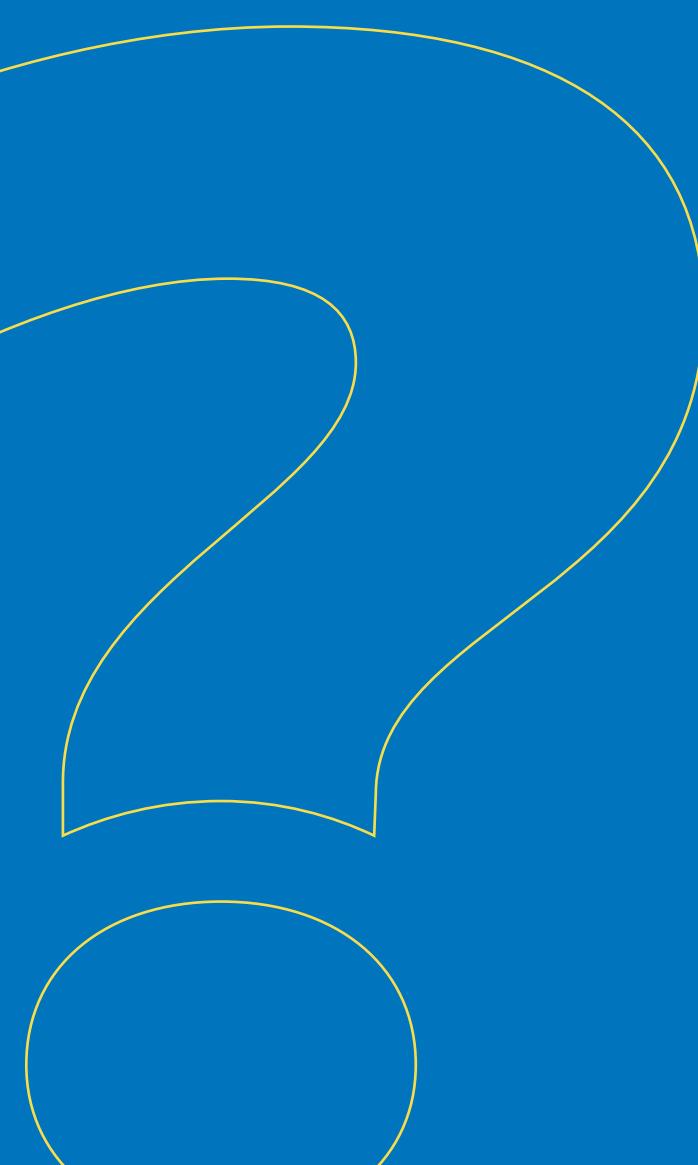
DIFÍCIL



ADOPTAR EN MÉXICO

Lxs especialistas identifican tres trabas que obstaculizan las adopciones, ya sea en la CDMX o en cualquier otro estado del país. Por: Saúl Hernández





Cuando escuchas hablar de adopción es probable que pienses en un proceso engorroso, largísimo y muy cansado, y en parte es cierto, pero no por las razones que todo el mundo cree.

Para entender el verdadero problema por el que cada año se concretan menos de 200 adopciones en México, según cifras oficiales, entrevistamos a cuatro personas que están muy empapadas del tema: un abogado especialista en juicios civiles y familiares, un matrimonio que lleva más de 36 años capacitando a futuros padres y madres adoptivxs y un funcionario de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PFPNNA), dependiente del DIF nacional.

Si tuviéramos que resumir los principales obstáculos que retrasan los procesos de adopción, hablaríamos de tres:

1. **La dispersión normativa:** en el lenguaje de lxs abogadxs, ocurre cuando una misma figura jurídica (en este caso la adopción) está regulada por distintas leyes y no siempre de manera armonizada. En palabras más simples, significa que las reglas para adoptar no son iguales en todos los estados del país.
2. **El juicio de pérdida de patria potestad:** aunque no forma parte del proceso de adopción, sino que le antecede, se trata del verdadero problema que hace que las familias demoren años y años en poder llevarse a lxs pequeñxs a casa.
3. **Falta de personal:** en este caso, de las instituciones de gobierno encargadas de procesar las adopciones.

La buena noticia es que hay avances para reducir estas trabas y hacer del proceso para adoptar un trámite más sencillo y rápido. Eso sí, siempre cuidando el interés superior de las infancias y adolescencias y su derecho humano a vivir en familia.



PROBLEMA UNO

LABERINTO SEÑAL DE

Hoy en día no existe un proceso homologado en el país para poder adoptar. Esto se debe a que históricamente cada entidad federativa tuvo la facultad de imponer sus propias reglas, tiempos y requisitos, ya sea en reglamentos específicos o en sus códigos civiles. Es así que las condiciones que aplicaban en un estado no necesariamente lo hacían en otro.

El 3 de junio de 2019 la cosas comenzaron a cambiar con la entrada en vigor de la reforma a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la cual establece requisitos uniformes de adopción en todo el país, lo que significa que las entidades federativas debían ajustar sus legislaciones para hacerlas congruentes con esa ley general.

Esto representó un parteaguas para estandarizar procesos y erradicar las malas prácticas que había en algunas entidades, como por ejemplo, exigir que las personas adoptantes fueran “de buenas costumbres”, lo que sea que eso signifique y que al final se dejaba a criterio de cada autoridad.

Otra modificación fue la homologación de los certificados de idoneidad y

de adoptabilidad. El primero es la constancia que otorga el DIF nacional o los estatales a la persona o familia que pasó las valoraciones para poder adoptar, el cual es válido en todo el país. Esto implica que una persona o pareja que haya obtenido su certificado en la CDMX puede adoptar en cualquier entidad federativa, cuando antes los estados aceptaban solo los documentos que ellos emitían.

El segundo documento avala al lxs menores para poder ser adoptadxs una vez que se resuelve su situación jurídica re-

fuerte. Las personas que se postulan en la Ciudad de México luego van a Aguascalientes y les dicen ‘aquí no te podemos aceptar porque solamente tienen que ser del estado’ y viceversa. Sin embargo, hay estados abiertos que sí reciben postulantes de otros”, explica Aurora.

Luis Peña, director de Asesoría y Representación Jurídica de Niñas, Niños y Adolescentes de la PFPNNA, destaca que esta institución dependiente del DIF nacional ha realizado distintas acciones para avanzar en la homologación de las

pecto de su familia biológica, un proceso que explicaremos más adelante.

Y aunque desde entonces todas las leyes y códigos civiles locales se han ido adecuando a lo que marca la ley general, el mandato no se ha cumplido al 100%. Por ejemplo, la legislación dispone que la adopción debe ser en todos los casos “plena e irrevocable”, pero existen cinco estados (Campeche, Guanajuato, Guerrero, Sonora y Jalisco) que siguen permitiendo la adopción simple, la cual puede ser anulada por motivos tan arbitrarios como la “ingratitud” del adoptadx. Incluso Jalisco concede la adopción plena solo a parejas en matrimonio heterosexual mayor a cinco años.

Aurora González y Francisco Torres, quienes desde la asociación civil Mejores Familias han capacitado a unas 8,000 familias adoptantes durante más de tres décadas, son testigxs de que en la práctica hay estados que siguen trabajando por su cuenta y sin protocolos armonizados.

“Existe una ley [pero] no se ha podido homologar al final del camino, como que cada estado tiene sus propios protocolos internos y eso es una problemática

leyes de adopción. Por ejemplo, el pasado 3 de abril promovieron cinco juicios de amparo contra los congresos estatales de las entidades que aún no han eliminado la figura de adopción simple.

También han acompañado a 14 estados que ya cuentan con leyes específicas en la materia (por orden alfabético, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán). En la CDMX, por ejemplo, este proceso se sigue rigiendo por su código civil.

Pero la apuesta más ambiciosa que tiene esta institución es que en el país exista una única Ley Nacional de Adopciones que abrogue todas las leyes locales que existen en la materia. Es decir, ya no se trataría de homologar las legislaciones existentes, sino de generar una sola que reglamente todo el proceso de adopción.

Peña explica que la propuesta ya está terminada y hay conversaciones con la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal para presentar la iniciativa al Congreso de la Unión. “Es algo que esperamos en el corto plazo”, dice.



¿CUÁNTOS NIÑXS NECESITAN ADOPCIÓN?

Varias notas periodísticas refieren que alrededor de 35,000 niñas, niños y adolescentes en México necesitan una adopción, aunque es un dato impreciso. De acuerdo con Luis Peña, ciertamente el número de menores en Centros de Asistencia Social oscila entre los 25,000 y 35,000, pero solo entre 10% y 15% requieren ser adoptadxs (el resto logra volver con sus familias de origen de forma segura y supervisada por las procuradurías de protección). En otras palabras, estaríamos hablando que entre 3,000 y 4,500 niñxs son los que necesitan una adopción.

ESTANDARIZAR LAS LEYES Y TAMBIÉN LOS JUICIOS

Una cosa son las reglas sobre quién y cómo puede adoptar o ser adoptado y otra tiene que ver con las reglas procesales de los juicios de adopción.

Para mayor comprensión del tema, el abogado Erick Mena Moreno nos explica que las adopciones corren por dos caminos: el sustantivo y el adjetivo. El primero tiene que ver con los requisitos que las leyes establecen para adoptar (lo que ya expusimos líneas arriba) y el segundo está relacionado con la forma en cómo se lleva a cabo el juicio de adopción. En este último caso también hay avances hacia la estandarización.

El 7 de junio de 2023 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, que entrará en vigor el 1 de abril de 2027 y sustituirá a las leyes procesales que existen en cada estado. “Es

un código único que va a regir en todo el país a nivel local y a nivel federal para tramitar todo tipo de juicios de cuestiones civiles y familiares... Entonces, todos los juicios de adopción se van a resolver de la misma manera”, indica Mena.

Estos juicios serán orales y con dos audiencias. La primera a los 15 días hábiles de integrarse el expediente, donde el o la menor expresará ante el juez su opinión sobre la adopción (aplicará para niñxs cuya edad les permita hacerlo); y la segunda, cinco días hábiles después de la primera audiencia, para que la familia o persona adoptante desahogue las pruebas para acreditar por qué es idónea para adoptar.

El juez dictará una sentencia oral en formato de fácil lectura para que la persona adoptada también la entienda, la cual será confirmada, modificada o revocada por una segunda instancia.



EL
ENGORROSO
JUICIO DE

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

PROBLEMA DOS

Este es el problema por el que se piensa que la adopción es un camino largo y tortuoso, aunque en realidad no forma parte de la adopción, sino de un paso previo. Lo que pasa es que solo se puede iniciar el proceso de adopción de un niño, niña o adolescente cuando su situación jurídica queda resuelta, esto es, cuando su familia biológica pierde legalmente la patria potestad sobre ellxs. Y esto solo se logra mediante un juicio de pérdida de patria potestad.

Suena difícil de creer, pero el padre o la madre biológica, incluso habiendo maltratado, abandonado o abusado del menor, tienen derecho a pelear la patria potestad en tribunales. Y no solo lxs padres, también lxs abuelxs. Incluso familiares de segundo o tercer grado, como un tío o tía, podrían pedir a un juez la tutela. Y mientras no se resuelvan estos juicios, no se puede avanzar en lo demás y lxs menores deben permanecer en casas hogar conocidos como Centros de Asistencia Social (CAS), de los que hay cerca de 1,000 en todo el país.

“Dicho por el mismo DIF, el certificado de idoneidad lo puedes conseguir en tres o cuatro meses, la adopción tal vez en tres o cuatro años”, ironiza Francisco Torres, esposo de Aurora e integrante de Mejores Familias.

La larga espera tiene efectos negativos en el desarrollo de lxs niñxs y adolescentes de los CAS ya que, de acuerdo con el Newman Institute, por cada tres meses que

pasan en una institución de acogida, pierden un mes de desarrollo.

Luis Peña señala que este juicio de pérdida de patria potestad “en el mejor de los casos puede durar entre seis y ocho meses, pero te estoy hablando de casos de excepción, por lo general entre uno y dos años, y en muchas ocasiones entre dos y cinco años”.

En su Tercer informe de adopción en México, publicado en abril del 2025, el Newman Institute documenta casos de personas que han permanecido en acogimiento residencial ¡hasta 20 años! Añade que solo en el periodo que va del 9 de abril de 2024 al 9 de abril de 2025 se tramitaron 386 juicios de pérdida de patria potestad, pero solo se concluyeron 95.

“A pesar de que la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes dispone expresamente que las autoridades jurisdiccionales cuentan con 90 días hábiles improrrogables para emitir la sentencia sobre resolución de la patria potestad, estos juicios se han caracterizado por ser lentos, costosos, complejos y carentes de perspectiva de infancia y adolescencia”, alerta el documento.

Los juicios de pérdida de patria potestad tienden a alargarse, ya que las autoridades no cuentan con información para emplazar a la familia biológica (porque muchas veces ni siquiera es ubicable), aunado a la falta de juzgados especializados en este trámite y las cargas de trabajo en los pocos que existen.



Para Peña, la solución a esta traba nuevamente la da la ley general publicada en junio de 2019, que faculta a las procuradurías de protección federal y estatales para certificar casos de abandono o exposición de menores bajo acogimiento residencial y así decretar su susceptibilidad de adopción.

¿Qué significa esto? Básicamente, que si en un plazo de 60 días ningún pariente reclama algún tipo de derecho sobre el o la menor, entonces se puede certificar un caso de abandono; o si en el mismo plazo las autoridades no logran investigar sus orígenes familiares, entonces se certifica un caso de exposición. Desde ese momento, la niña o el niño ya se vuelven susceptibles de adopción sin tener que pasar por el tortuoso juicio de pérdida de patria potestad.

“Desde la Federación estamos impulsando intensamente el ejercicio de esta facultad, que certifiquemos todos los casos que sean abandono o exposición y en lugar de ir a un

juicio a demandar personas que ni sabemos dónde están, que no están ubicables y que nos va a costar mucho trabajo encontrarlas, pues mejor certifiquemos esos casos como abandono. Y en lugar de que las niñas y los niños tengan que esperar años para que ese juicio se resuelva, esperen solo meses para que su situación jurídica quede definitivamente concluida”, indica Peña.

Una vez resuelta la situación jurídica del menor, las procuradurías federal y estatales deben emitir a su favor el certificado de adoptabilidad en un plazo no mayor a 45 días para que pueda iniciar el juicio de adopción.

Pero de nuevo está el problema de la falta de estandarización de las leyes, ya que solo un tercio de las entidades federativas han emitido lineamientos para ejercer esa facultad. En consecuencia, entre el 9 de abril de 2023 y la misma fecha de 2024 se certificaron apenas 52 casos de exposición y 82 de abandono, según datos del Newman Institute.

BUSCA-----ORIENTACIÓN

Si quieras adoptar unx hijx, pero requieres más información y preparación para llegar a esta importante decisión, puedes acercarte a organizaciones civiles como Mejores Familias. Esta asociación imparte cerca de 50 talleres al año para familias candidatas a adoptar en las diversas instituciones públicas y privadas en donde realizan sus solicitudes para una adopción. Puedes pedir informes en los teléfonos 55 5421 3199 y 55 6553 2672, el WhatsApp 55 7833 6836 o escribiendo a info@mejoresfamilias.com.mx. También checa su página de internet www.mejoresfamilias.com.mx



FALTA DE PERSONAL

PROBLEMA TRES

Desde la sociedad civil hay una tercera preocupación y tiene que ver con que la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes ahora determina que las procuradurías de protección federal y locales, dependientes del DIF nacional y los estatales, son las únicas instancias que pueden llevar a cabo los procesos de adopción y expedir los certificados de idoneidad, excluyendo a las organizaciones no gubernamentales de esta labor.

Aurora González, directora de Mejores Familias, opina que esta modificación ha aletargado aún más los procesos de adopción porque las autoridades están rebasadas. "Eso es otro candado que ha puesto el DIF, ya no quiere certificar a las trabajadoras y a las profesionales de las casas hogar que ya tienen más de 30 años, tienen gran experiencia. Antes era más rápido todo porque hacían los certificados de adopción muy rápido y los niños se liberaban y se daban en adopción dentro de estas instituciones privadas, pero ahora el DIF se ha querido guardar todo y está saturado, ya no puede con esto, pero no quiere soltar prenda".

Luis Peña sostiene que la facultad para determinar quién es o no idónea para adoptar es un acto que solo compete a la autoridad y no puede ser ejercido por una organización civil.

Agrega que los centros de asistencia social privados y las ONG "necesitan entender que no pueden seguir tramitando lo que históricamente han tramitado, que son adopciones privadas, adopciones en las que permiten que adultxs escogen a las niñas y niños, adopciones en las que no hay ningún

tipo de control, en las que los procedimientos se cobran...".

Denuncia que incluso hay organizaciones que asignan a lxs menores a una familia sin tener resuelta su situación jurídica, lo que posteriormente conlleva problemas si es que la familia biológica gana la patria potestad.

Señala que estos centros sí pueden ayudar a la autoridad en las evaluaciones a las familias que quieren adoptar siempre y cuando sus psicólogxs y profesionistas cuenten con una autorización otorgada por el DIF. "Solo harán las evaluaciones, pero no tendrán la posibilidad de decidir quién sí y quién no, eso solo lo hace la autoridad", dice el funcionario.

Lo cierto es que los últimos datos publicados por el DIF nacional, con base en la información que recibe de los sistemas estatales más su propia estadística, indican que el número de adopciones ha caído en los últimos años, pasando de un pico de 297 adopciones concluidas en el año 2022 (el más alto desde 2014) a 165 el año pasado.

Peña acota que esta información, aunque oficial, quizá esté subestimada y no "refleja en tiempo real la realidad" porque no todos los estados cumplen a tiempo con su obligación de alimentar esa base de datos. Y, por supuesto, esta baja en el número de adopciones también podría deberse a que hay po-cxs menores cuya situación jurídica ha sido resuelta.

Por ahora, de acuerdo con el último dato del DIF nacional, a diciembre del año pasado 4,102 niñas, niños y adolescentes estaban inscritos en el Registro de Adopciones, esperando poder iniciar una nueva vida con una nueva familia.



SUSCRÍBETE



¿QUIERES LLEVAR LA REVISTA EN TU
CEL O COMPUTADORA A DONDE ESTÉS?

SUSCRIPCIÓN DIGITAL: \$169.00 POR 12 MESES



LLÉVATE 15 REVISTAS PAGANDO SOLO 12

SUSCRIPCIÓN ANUAL: \$564.00



[HTTPS://SUSCRIPCION.CHILANGO.COM/](https://suscripcion.chilango.com/)

AMOR EN EL LIMBO

Familias que dan hogar a niñxs en situación de abandono pueden pasar años en el limbo del acogimiento preadoptivo. Pese a ello, los cuidados son incondicionales.

Por: Edgar Ulises Segura

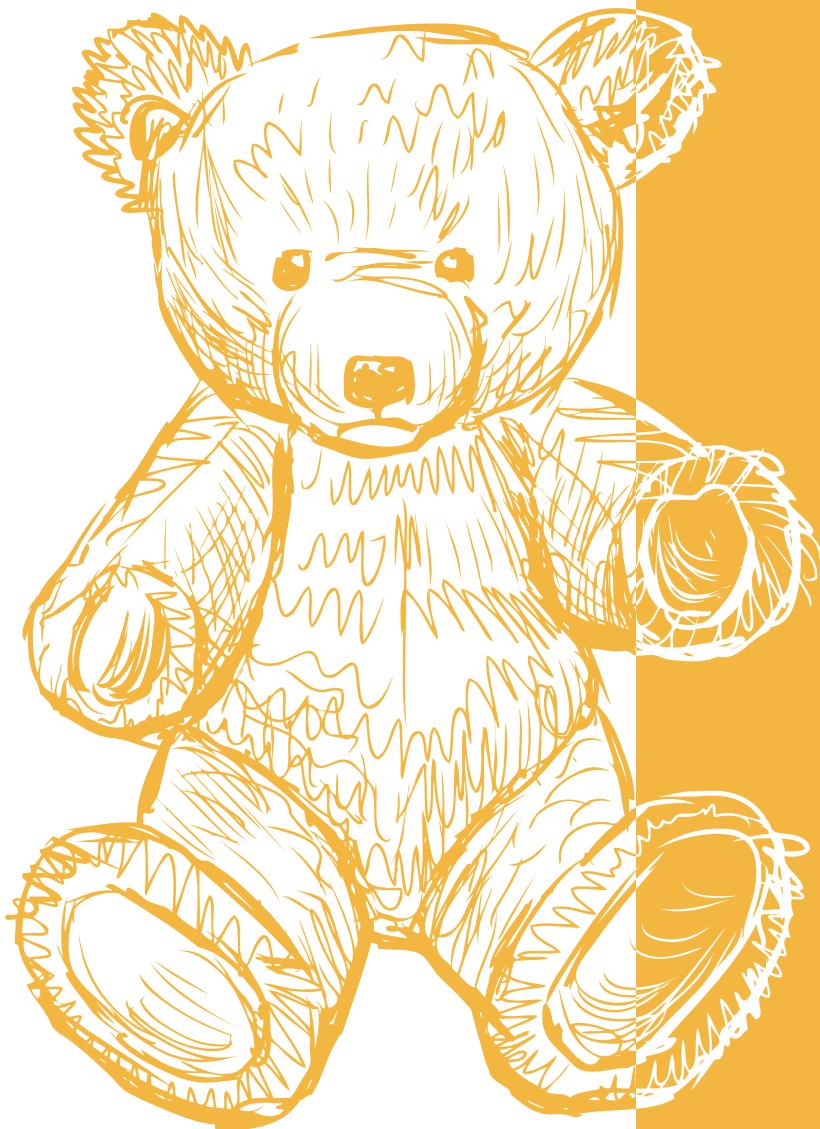
Desde hace tres años, René y su esposo Julián cuidan todos los días de su hijo Tomás. Lo llevan a la escuela, al pediatra y al parque. Se encargan de su alimentación, salud y educación. Sin embargo, no han conseguido adoptarlo. Esta situación ilustra la de muchos hogares en CDMX que se encuentran en lo que René caracteriza como "un limbo"... el limbo de las familias preadoptivas.

"Todos los niños pasan por un proceso de acogimiento preadoptivo. Es un requisito para que se pueda completar una adopción", comenta Metzli Valeria Betancourt Peralta, subdirectora de Atención a Adopciones del DIF.

Pero en casos como el de René y Julián, el acogimiento preadoptivo se puede convertir en incertidumbre.

Betancourt explica que el acogimiento es "un proceso de adaptación previo a la adopción como tal". Datos proporcionados por la dependencia indican que actualmente 88 niñas, niños y adolescentes se encuentran en acogimiento preadoptivo. Sin embargo, es imposible determinar cuánto tiempo puede durar este proceso antes de dar paso al juicio de adopción. Para que eso pueda suceder, el DIF debe llevar a cabo antes un juicio de pérdida de patria potestad en contra de la familia biológica de Tomás.

Pero en el caso de René y Julián, ya son tres años los que llevan en este limbo, esperando la oportunidad de adoptar a Tomás.



ADOPCIÓN, SOBRE EL DIVÁN: mitos, verdades y retos

La adopción es un proceso lleno de emociones, desafíos y gratificaciones tanto para lxs niñxs como para lxs padres adoptivxs. Por: Natyelly Álvarez Arias

preguntas **CLAVE**

La adopción no es solo un proceso legal: es un acto de amor, un compromiso y, sobre todo, una decisión que viene cargada de retos, miedos, prejuicios y muchas preguntas. Si ya iniciaste este camino —o estás pensando hacerlo—, el acompañamiento psicológico y una red de apoyo son fundamentales.

Antes de comenzar un proceso de adopción, es importante preguntarte: ¿para qué quiero ser madre o padre?, destaca el doctor Salvador Chavarría Luna, académico de la Facultad de Psicología de la UNAM.

“Primero cuestionarnos para qué queremos ser padres; de dónde me viene la idea”, señala el especialista.

Y aquí es válido hacerse preguntas como: ¿es un deseo genuino?, ¿lo quiero porque mis hermanxs tienen hijxs?, ¿sin esos vínculos siento que no tengo una familia?, ¿creo que solo así me acepta la sociedad?

El psicólogo explica que no hay una única respuesta, sino que esta irá apareciendo en distintos momentos. Lo importante es que, al hacerte esta pregunta, se abre un espacio mental “para pensarte como una persona que cuida, que alimenta, pero también que sabe que no va a esperar nada a cambio”.



los retos DE LA ADOPCIÓN

Uno de los desafíos que enfrentan quienes buscan adoptar es que se trata de un proceso largo, con múltiples trámites y juicios. Según Chavarría Luna, esto se vuelve más llevadero si hay una “disponibilidad psicológica hacia la parentalidad”.

Para el especialista, quienes buscan adoptar ya han recorrido un camino importante:

“Con este querer ser padres van a buscar y librarse muchas situaciones administrativas y burocráticas”, afirma.

Una vez iniciado el proceso y comenzadas las convivencias con el niño o la niña, surge otro reto: formar un vínculo. Y con ello, aparece la duda de cómo asumir el rol de madre o padre.

El doctor en psicología explica que la parentalidad es una construcción psicológica; es decir, la madre o el padre adoptivos asumen ese papel en algún momento, al igual que sucede con hijxs biológicos.

“En algún momento de la vida dices, ‘este es mi hijo’. Esto pasa también con los hijos que se buscan en adopción”.

Para lxs niñxs adoptadxs, formar ese vínculo con sus nuevos padres puede ser complejo, especialmente si provienen de entornos donde se vulneraron sus derechos, advierte la psicóloga María José González Zavala, de la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF de la CDMX.

La especialista señala que, en el caso de menores que han vivido en instituciones del Estado, es fundamental construir vínculos de apego seguro.

REVISA TUS PROPIOS MITOS Y PREJUICIOS

“Cuando tú estás convencidx de que adoptar es la opción y que tú lo quieres hacer, que estás haciendo el trabajo de madre y de padre, te vas a equivocar.

Pero no por eso vas a dejar las cosas como están, es decir, no basta pensar en que me equivoco, sino en cómo reparar lo que no estoy haciendo de alguna manera. Yo no iré bien o mal, sino ire mejor para el hijo, la hija y la pareja, ¿no? Entonces, es revisar primero los propios mitos o los propios miedos o las propias dudas que uno tiene”.

decir LA VERDAD

En la adopción es indispensable y elemental decir la verdad, afirma el psicólogo Salvador Chavarría Luna.

Para María José González, psicóloga del DIF, el origen es parte de la identidad de las infancias adoptadas y se debe defender el derecho de los niños y las niñas a saber la verdad.

Ambos especialistas coinciden en que no hay una edad específica para hablar sobre la adopción; sin embargo, se sugiere que sea en edades tempranas, a partir de los 4 o 5 años.

Chavarría Luna considera que la explicación sobre su origen debe ir acorde a la etapa de desarrollo del menor.

La adopción es un camino lleno de emociones, retos y aprendizajes. Implica tiempo, escucha, acompañamiento y mucho amor. Al final, lo que importa es construir un vínculo desde la verdad, la empatía y la voluntad de cuidar y dar hogar a alguien que lo necesita.

REVISA TUS MITOS Y PREJUICIOS

“Adoptar implica cuestionarte tus miedos, prejuicios y creencias sobre lo que significa ser madre o padre.

Es normal equivocarse, lo importante es reconocerlo y buscar reparar. No se trata de hacerlo a la perfección, sino de construir el mejor vínculo posible”.

—Doctor Salvador Chavarría Luna, académico de la Facultad de Psicología de la UNAM—

ADOPCIÓN EN LA PANTALLA

La adopción es un tema tan universal, que existe una buena oferta de películas y series que lo abordan desde distintas perspectivas, mostrando así la diversidad de este proceso. Por: Sebastian S. Jácome

Películas

MI VILLANO FAVORITO

Este clásico animado, aunque se enfoca en el proceso de cambio de Gru, tiene como detonante del cambio y corazón de toda la película la adopción de Margo, Edith y Agnes. No es hasta la llegada de las niñas que Gru empieza su proceso de adaptación y muestra las complicaciones y las enseñanzas que vienen con la adopción.



MATILDA

Un verdadero ícono de los años noventa que cuenta la historia de una niña superdotada en una familia que nunca la supo apreciar, castigada constantemente por sus habilidades, hasta que se encuentra con alguien que la acepta y la ama por quien es. Esta película nos enseña cómo podemos encontrar nuestro lugar adecuado a partir de la adopción.



LION

Saroo, un niño indio, se pierde y es adoptado por una familia australiana.

Años después, comienza una búsqueda para encontrar a su familia biológica. Una película con seis nominaciones al Oscar que explora la adopción internacional y la compleja identidad de un niño adoptado.



THE BLIND SIDE

Basada en una historia real y en la vida del tackle ofensivo Michael Oher, la cinta es una muestra de lo que puede llegar a ser la adopción adolescente. Él es hijo de una madre con problemas de adicción y cada que es colocado con una familia, escapa, hasta que encuentra una que no solo lo arropa sino que se da cuenta de su potencial para el fútbol americano.



JUNO

Esta película ganadora al Oscar, por Mejor Guion Original, cuenta la historia de una adolescente embarazada que vive el proceso de buscar un hogar para su bebé. Una comedia que no se guarda las posibles complicaciones que vienen con el proceso de buscarle una familia adoptiva a la bendida y da un vistazo al proceso emocional que vive una madre joven al decidir lo mejor para su bebé.





STUART LITTLE

Esta fantástica historia sobre el proceso que vive la familia Little después de adoptar a Stuart, un ratón que habla y se encuentra en el orfanato donde buscan a su segundo hijx.

En ella podemos ver las complicaciones que vive George, el hijo biológico, cuando llega el hijo adoptado a la familia, al igual que la manera en que le dan un hogar y un nuevo núcleo en el cual crecer a Stuart.



INSTANT FAMILY

La historia de una pareja que adopta a tres niñxs siguiendo sus desafíos emocionales y prácticos mientras se adaptan a su nueva vida en familia.

Esta película aborda de manera realista el proceso de adopción de niñxs mayores, mostrando las dificultades de adaptación y el amor incondicional con un toque de comedia que da color al proceso de adopción.

ANNIE

Una adaptación del musical sobre una niña huérfana que sueña con encontrar a sus padres biológicos, pero finalmente es adoptada por un millonario. En ella podemos ver el proceso de adopción en un contexto de orfandad y cómo esto puede ser una forma de cambiarle la vida a alguien que no tiene una familia.



UN DON EXCEPCIONAL

Esta historia de las complicaciones que pueden tener los procesos de adopción dentro de la misma familia nos da un vistazo al proceso legal, la carga emocional que tiene tanto en lxs responsables como en lxs niñxs y la hermosa relación que se puede construir a partir de las terribles circunstancias que llevan a que esto suceda.



THREE IDENTICAL STRANGERS

Este documental cuenta la historia de tres gemelos que fueron adoptados por distintas familias al nacer y en su vida adulta se reencuentran. La cinta da un vistazo a los distintos procesos que pueden vivir tres hermanos al llegar a familias completamente diferentes gracias a la adopción.

FOTOS CORTESÍA



Series

BROTHERS AND SISTERS

Explora temas de familia y adopción, centrándose en los retos de integrar a un hijo adoptivo en una familia disfuncional. La serie presenta de manera honesta las complicaciones emocionales y los beneficios de la adopción, destacando el amor incondicional que surge de este proceso.



THIS IS US



Esta serie sigue a lxs Pearson a través de varias décadas, explorando su vida familiar, incluyendo la adopción de Randall, un niño afroamericano que llega a la familia blanca. En ella se va explorando cómo afecta a todxs lxs integrantes de la familia, tanto biológicxs como adoptivxs.

THE FOSTERS



Una familia compuesta por una pareja lesbiana que adopta y acoge a varixs niñxs y adolescentes. La serie aborda los retos de la adopción, la dinámica familiar y la integración de hijxs biológicxs y adoptivxs. La serie está completamente centrada en la adopción y muestra los aspectos emocionales y legales de este complicado proceso.

PARENTHOOD

Esta es una serie que profundiza en la vida de una familia extensa, mostrando de manera realista el proceso de adopción. A través de lxs personajes, aborda las dificultades emocionales y logísticas de adoptar unx niñx, así como los beneficios transformadores que esta decisión trae a las familias.



THE OC



Este drama adolescente cuenta la historia de Ryan Atwood, un chico que viene de una familia problemática hasta que los Cohen deciden abrirle las puertas y darle la oportunidad de tener otro tipo de vida. En la serie podemos ver las complicaciones que tiene un adolescente que deja atrás a su familia biológica para buscar un mejor futuro en su familia adoptiva.

LOST BOYS AND FAIRIES

Narra la historia de Gabriel y Andy, una pareja homosexual que busca adoptar un niño y cuyo proceso detona una serie de eventos que los llevan a un viaje de autodescubrimiento y resoluciones emocionales con sus propias familias. También muestra el tedioso proceso que puede ser la adopción para una familia que no cumple con el concepto de heteronormatividad.



SHAMELESS

Aquí seguimos a la compleja familia Gallagher, sumamente disfuncional pero también muy unida. Además de que la familia se encarga de dar hogar a muchos personajes, hay más de una instancia en donde vemos cómo el proceso de adopción puede llegar a cambiarle la vida tanto a la familia como a lxs niñxs. La serie aborda la adopción de manera cruda y realista, mostrando los desafíos de acoger a niñxs en familias no tradicionales.



FOTOS CORTESÍA

QUEEN'S GAMBIT

En esta serie la adopción juega un papel clave en la formación de la protagonista, Beth. La serie aborda las emociones complejas que surgen al ser adoptada, incluyendo la búsqueda de identidad y pertenencia. En este caso vemos cómo la adopción puede transformar vidas de manera profunda y positiva, llevando a Beth a encontrar su pasión por el ajedrez.



THE LAST OF US

Aunque esta serie trate principalmente de un apocalipsis zombi, el corazón de la historia se encuentra en la relación de Joel y Ellie, un padre que perdió a su hija y una niña que está sobreviviendo sola. Nos enseña cómo las relaciones con padres adoptivos pueden ser tan significativas como las de las familias biológicas (o hasta más).



TRYING

Esta es una comedia que retrata el proceso de adopción con una mezcla de humor y ternura. La serie muestra a una pareja que enfrenta las dificultades de adoptar, desde los trámites legales hasta los desafíos emocionales. A pesar de los obstáculos, hace énfasis en la belleza y el amor que trae consigo esta decisión.



LIBROS DE ADOPCIÓN

En un tema tan grande y complejo como la adopción hay muchas perspectivas, historias y opiniones que puedes enriquecer con estas lecturas. Por: Marina Soto



- 1 ESTA HERIDA LLENA DE PECES**
LORENA SALAZAR MASSO, 2021, COLOMBIA
- Este libro explora una maternidad marcada por la diferencia racial. La narradora debe viajar en canoa por el Río Atrato para llevar a su hijo adoptivo a conocer a su madre biológica. La violencia se esconde entre las enredaderas, y la protagonista reflexiona acerca de su maternidad mientras se prepara para resignificarla.
- 2 EN UN PAÍS DE MADRES**
A.M. HOMES, 2024, ESTADOS UNIDOS
- Claire, una terapeuta casada y con una vida estable, esconde un secreto. En su juventud, quedó embarazada de un profesor con el que mantenía un amorío y dio al bebé en adopción. Este hecho la atormenta y, cuando comienza a tratar a Jody, sospecha que es su hija perdida, lo que provoca que su relación tome un camino peligroso e inquietante.
- 3 LA PERRA**
PILAR QUINTANA, 2017, COLOMBIA
- Una mujer llamada Damaris vive con su esposo en un humilde rancho, ya hace años que perdió la esperanza de tener una hija, a la cual llamaría Chirli. Un día adopta una cachorra y le pone ese nombre. Entre la precariedad, Damaris contempla su maternidad frustrada que se refleja en esta perra abandonada. Un libro corto pero profundo.
- 4 EL LENGUAJE DE LAS FLORES**
VANESSA DIFFENBAUGH, 2011, ESTADOS UNIDOS
- Esta novela, estructurada como un diccionario floral, narra la historia de Victoria, una joven que ha pasado por 32 orfanatos en 18 años. Finalmente, se libera del sistema de adopción y empieza a trabajar en una florería, pero parece incapaz de recuperar su felicidad. Este libro critica el cruel sistema de acogida y adopción y explora las secuelas que puede tener en una persona, desde el apego emocional hasta la incapacidad de encontrar un rumbo en la vida.
- 5 LA NIETA**
BERNHARD SCHLINK, 2023, ALEMANIA
- Bajo el contexto de la crisis del Muro de Berlín, una mujer huye para encontrarse con su esposo al otro lado de la división, pero paga un gran precio: abandona a su hija. Ahora, tras la muerte de la madre, el padre decide buscar a su hija. Al dar con ella, se encuentra con una mujer que vive en una zona rural y está casada con un neonazi. Así, las diferencias ideológicas separan de nuevo a esta familia víctima de la historia.
- 6 LOS NIÑOS PERDIDOS**
VALERIA LUISELLI, 2016, MÉXICO
- Ensayo que explora la realidad de lxs niñxs migrantes en Estados Unidos y la burocracia a la que se enfrentan. La autora trabajó como traductora para la defensa de niñxs migrantes en la corte de Nueva York, por lo que pudo atestiguar este proceso sin tener la capacidad para ayudarlos. El libro reflexiona sobre el pasado, presente y futuro de estxs niñxs y sobre sus padres y guardianes.
- 7 LAS MALAS**
CAMILA SOSA VILLADA, 2019, ARGENTINA
- En esta historia un grupo de travestis obtienen consuelo y familia entre las únicas personas que las entienden: ellas mismas. Una noche encuentran a un bebé abandonado en un parque, destinado a morir, y le dan asilo entre sus filas, funcionando todas como madres, hermanas y amigas. *Las malas* habla de la familia elegida, que no siempre sigue el modelo tradicional, pero donde el amor crea pertenencia.
- 8 MUGRE ROSA**
FERNANDA TRÍAS, 2020, URUGUAY
- La protagonista de esta historia se enfrenta a una pandemia que corre en el aire, entre los vientos. También soporta una maternidad prestada: cuida de un niño enfermo que le encarga una familia rica para no tener que lidiar con él. En los apretados y claustrofóbicos muros de su departamento se hace cargo de este niño aunque no necesariamente lo ama. Sin embargo, ella muestra un sentido de la responsabilidad que el hijo no encuentra en su propia madre.

“INSTINTO” EN CONSTRUCCIÓN

PARA MÍ LA GESTACIÓN ERA IGUAL A TRANSFORMACIÓN...

TODOS HABLAN DEL EMBARAZO CON ROMANTICISMO.

YO EN CAMBIO ESTABA ADOLORIDA, TENÍA LA GUATA* HINCHADA Y LLORABA SIN PARAR.

ERA COMO SI ME HUBIERAN DESAHUCIADO.

SON LAS HORMONAS (ME DIJO UNA AMIGA)...



...Y TAMBIÉN QUE ESTÁS DEJANDO IR A LA QUE FUÍSTE HASTA AHORA.

LA MATERNIDAD ES CONFLICTO...

...Y CONVERTIRME EN LA GRINCH QUE NI MI MADRE NI MIS ANCESTRAS FUERON FUE MUY REPARADOR.

CUANDO LA SACARON Y REPTÓ** HASTA MI PECHO SUPE QUE ESA NIÑA VENÍA DE MIS ENTRAÑAS...

...Y QUE COMO NADIE CONOCÍA EL RITMO DE MI CORAZÓN.

EN COMPLETA INTIMIDAD, NOS RECONOCIMOS LA UNA A LA OTRA.

MI INSTINTO MATERNO NACÍA CON ELLA. NO VENÍA POR DEFECTO...

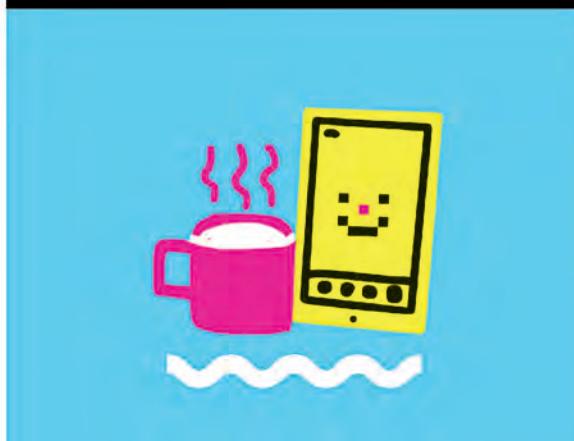
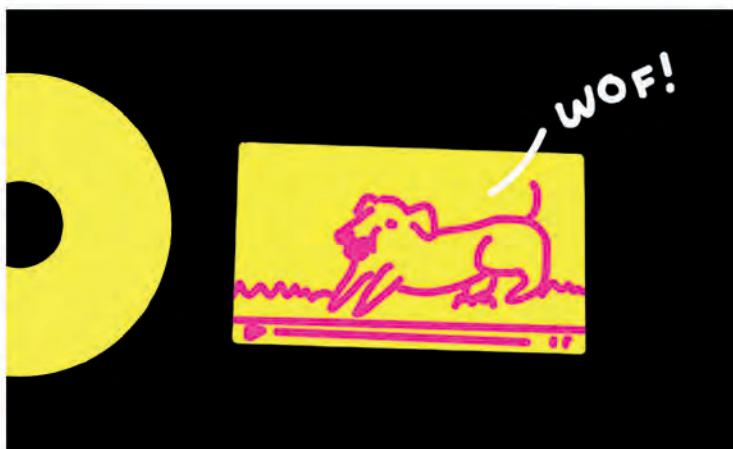
...ESTABA EN CONSTRUCCIÓN.



GABRIELA GARCÍA,
periodista,
reportera y mamá

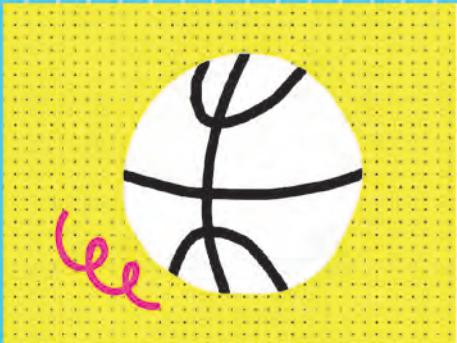
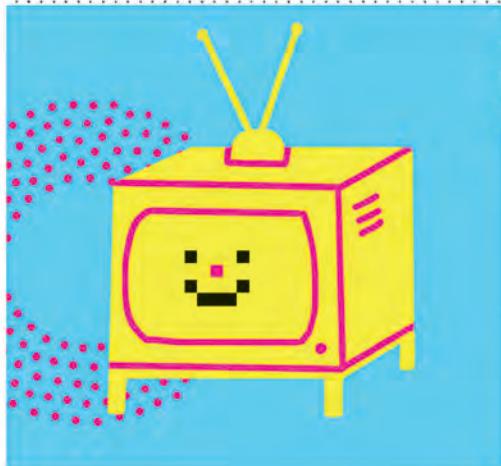
*Vientre | **Se arrastró.

FUENTE: “La maternidad no es sólo una canción de cuna” The Clinic



SOPITAS .COM

- NOTICIAS
- MÚSICA
- DEPORTES
- ENTRETENIMIENTO



NASCAR

MEXICO CITY



• 13 - 15 DE JUNIO •

RYAN BLANEY • CHASE ELLIOTT • DANIEL SUÁREZ • BUBBA WALLACE



MÁS INFORMACIÓN NASCARMEXICO.COM

ticketmaster.com.mx



ocea

PATROCINIO ESPECIAL



Vivir es increíble®



Banamex

telcel

Cinemex

TOYOTA



3y6

MESES
sin intereses



Banamex

Promoción exclusiva para Tarjetas de Crédito y Débito Banamex. No aplica corporativas. Vigencia de la promoción: Al 15 de Junio del 2025 o hasta 30 minutos antes del evento). Meses sin interés exclusivo para Tarjetas de Crédito Banamex en compras a través de ticketmaster.com.mx en eventos operados por OCESA. Monto mínimo de compra para 3 meses: \$3,000 pesos y para 6 meses: \$6,000 pesos. Para mayor información oclaración sobre el evento contacta a Ticketmaster por correo electrónico a: contactenos@ticketmaster.com.mx; en Twitter @TicketmasterMexico o WhatsApp 55 5525 9000 con horario de Lunes a sábado de 9:00 a 20:00 horas y domingo de 10:00 a 19:00 horas; fuera del centro de México. Consulta más términos y condiciones en <https://tmespespeciales.ticketmaster.com.mx/mexicocity/tarjetas/banamex>. Horario de la venta sujeta a prioridad del evento. Compra en boleto limitada a 1 boleto por Cliente y este sujeto a disponibilidad del evento.

Tarjeta Oro Citibanamex: CAT PROMEDIO 88.0%

Si se vende al 29 de noviembre de 2024 y vigente al 29 de mayo de 2025. Tasa de interés promedio ponderada anual 61.25%. Comisión por Administración \$1,230 Sin IVA. Tasa de interés anual fija 0.0% para meses sin intereses. Las Tarjetas de Crédito y Débito son producidas emitidas por Tarjetas Banamex, S.A. de C.V. SOFOR es integrante del Grupo Financiero Banamex. Las Cuotas de Depósito e Inversiones Banamex son productos garantizados por el FIBI hasta por 400,000 Unidades de Inversión (UDI) por persona y por banece www.banece.mx/paut. Requisitos de contratación y condiciones en www.banamex.com. La calidad, contenido y/o cambios de productos, servicios, eventos y plataformas es responsabilidad de su proveedor.